



Prospecto Específico de Información al Público Inversionista

Fondos Ciclos de Vida BNP Paribas

Denominación Social y Claves de Pizarra:

BNPP 4, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en instrumentos de Deuda. **BNPP-50**
BNPP 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. **BNPP-60**
BNPP 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. **BNPP-70**
BNPP 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. **BNPP-80**
BNPP 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable. **BNPP-90**

Categoría:

BNPP 4, S.A. de C.V. **Mediano Plazo**
BNPP 5, S.A. de C.V. **Discrecional**
BNPP 6, S.A. de C.V. **Discrecional**
BNPP 7, S.A. de C.V. **Discrecional**
BNPP 8, S.A. de C.V. **Discrecional**

Días y Horarios para la Recepción de Ordenes:

De lunes a viernes, siempre y cuando sean días hábiles. Las solicitudes de compra/venta se realizarán de 9:00 a las 12:00 p.m. tiempo del Centro de México. Serán considerados días inhábiles, los determinados anualmente por la CNBV.

Series y Clases Accionarias:

Las diferentes series se diferenciarán exclusivamente por personalidad jurídica del inversionista y por el monto invertido.

La parte variable del capital se encuentra dividida en las series BF, BFE, BE0, BE1, BE2, BE3, BE4. Donde los posibles adquirentes son:

Serie	Posibles adquirentes
BFE:	Personas Físicas No Contribuyentes
BF:	Personas Físicas
BE0:	Fondos de Inversión
BE1, BE2, BE3, BE4:	Personas Morales No Contribuyentes

Sociedad Operadora:

BNP Paribas Investment Partners México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.



Socio Fundador:

BNP Paribas Investment Partners México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Domicilio Operadora:

Paseo de las Palmas 425, Piso 14, Col. Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P.11000.

Página de Internet y correo electrónico de servicio al cliente:

<http://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/atencionclientesmx@bnpparibas.com>

Fecha de Autorización del Prospecto: 27 de febrero de 2019

La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la sociedad operadora que administra el fondo de inversión.

La versión actualizada de este prospecto se podrá consultar en la página electrónica de Internet de BNP Paribas Investment Partners (<https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/>) y en todas aquellas sociedades que distribuyan este producto.

Los inversionistas potenciales deben leer detenidamente el prospecto en su totalidad antes de realizar cualquier inversión. Cualquier inversión puede ser afectada, entre otras cosas, por cambios a las reglas y regulaciones sobre controles a tipos de cambio, impuestos y deducciones de origen, así como a aquellas relacionadas a política económica y monetaria.

Como con cualquier inversión en valores, el valor de los fondos puede subir o bajar dependiendo de factores y fuerzas que afecten los mercados financieros.

De acuerdo a su categoría, los fondos BNPP 5, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BNPP-60); BNPP 6, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BNPP-70); BNPP 7, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BNPP-80); y BNPP 8, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BNPP-90); se recomiendan a inversionistas con amplios conocimientos financieros.

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.



Contenido

1. Objetivos, Horizonte de Inversión, Estrategias de Inversión, Rendimientos y Riesgos Relacionados	5
a) Objetivos y Horizonte de Inversión	5
b) Políticas de Inversión	13
c) Régimen de Inversión	16
i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos	17
ii) Estrategias Temporales de Inversión	18
d) Riesgos Asociados a la Inversión.....	18
i) Riesgo de mercado	19
ii) Riesgo de crédito.....	22
iii) Riesgo de liquidez	23
iv) Riesgo operativo.....	23
v) Riesgo contraparte	23
vi) Pérdida en condiciones desordenadas de mercado	23
vii) Riesgo legal.....	23
e) Rendimientos	23
i) Gráfica de Rendimientos	23
ii) Tabla de Rendimientos.....	41
2. Operación del Fondo de Inversión	49
a) Posibles adquirentes	49
b) Políticas para la compraventa de acciones	50
i) Día y hora para la recepción de órdenes.....	50
ii) Ejecución de las operaciones	51
iii) Liquidación de las operaciones	51
iv) Causas de la posible suspensión de operaciones	51
c) Montos mínimos.....	51
d) Plazo mínimo de permanencia	52
e) Límites y políticas de tenencia por inversionista	52
f) Prestadores de servicios	52
i) Sociedad Operadora que administra al fondo de inversión	52
ii) Sociedades Distribuidoras de acciones de fondos de inversión	52
iii) Sociedad Valuadora de acciones de fondos de inversión	52
iv) Otros Prestadores	52
g) Costos, comisiones y remuneraciones.....	52
i) Comisiones pagadas directamente por el cliente	52
ii) Comisiones pagadas por los Fondos de Inversión.....	53
3. Organización y Estructura del Capital	54
a) Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley	54
b) Estructura de Capital y Accionistas	54



4. Actos Corporativos.....	55
a) Fusión y escisión.....	55
b) Disolución y liquidación anticipada.....	55
c) Concurso mercantil	55
5. Régimen Fiscal	56
6. Fecha de Autorización del Prospecto y Procedimiento para Divulgar sus Modificaciones.....	56
7. Documentos de Carácter Público.....	58
8. Información Financiera.....	58
9. Información Adicional.....	58
10. Personas Responsables	58
11. Anexo-Cartera de Inversión	59

“Ningún intermediario, apoderado para celebrar operaciones con el público o cualquier otra persona, ha sido autorizado para proporcionar información o hacer cualquier declaración que no esté contenida en este documento. Como consecuencia de lo anterior, cualquier información o declaración que no esté contenida en el presente documento deberá entenderse como no autorizada por el Fondo de Inversión.”



1. Objetivos, Horizonte de Inversión, Estrategias de Inversión, Rendimientos y Riesgos Relacionados

a) Objetivos y Horizonte de Inversión

El objetivo de los Fondos Ciclos de Vida es ofrecer un vehículo de inversión destinado al cumplimiento de diversos objetivos a lo largo del tiempo, particularmente ahorro para el retiro.

Los Fondos Ciclos de Vida se componen de un conjunto de fondos con una fecha objetivo y cuya estrategia objetivo será rebalanceable en el tiempo, llamados los “fondos rebalanceables”; y de un fondo, llamado el “fondo de retiro”, que mantendrá su estrategia objetivo. Esta estrategia objetivo se denomina la “estrategia objetivo final”.

El fondo de retiro, el BNPP-50, invertirá en instrumentos de deuda o fondos de inversión de acuerdo a la estrategia objetivo final.

Fondo de Inversión	Fecha de Nacimiento del Inversionista (Sugerida)	Fecha de inicio del fondo
BNPP-50	Antes de 1960	Cuarto trimestre de 2016

El fondo de retiro BNPP-50 tendrá exposición a instrumentos de deuda de tal forma que la duración promedio ponderada del fondo sea de entre 1 y 3 años.

Como se detalla en la siguiente tabla, cada uno de los fondos rebalanceables inicia con una estrategia de inversión objetivo en función al año de nacimiento del inversionista y los años esperados hasta el periodo objetivo de inversión, la “estrategia objetivo inicial”.

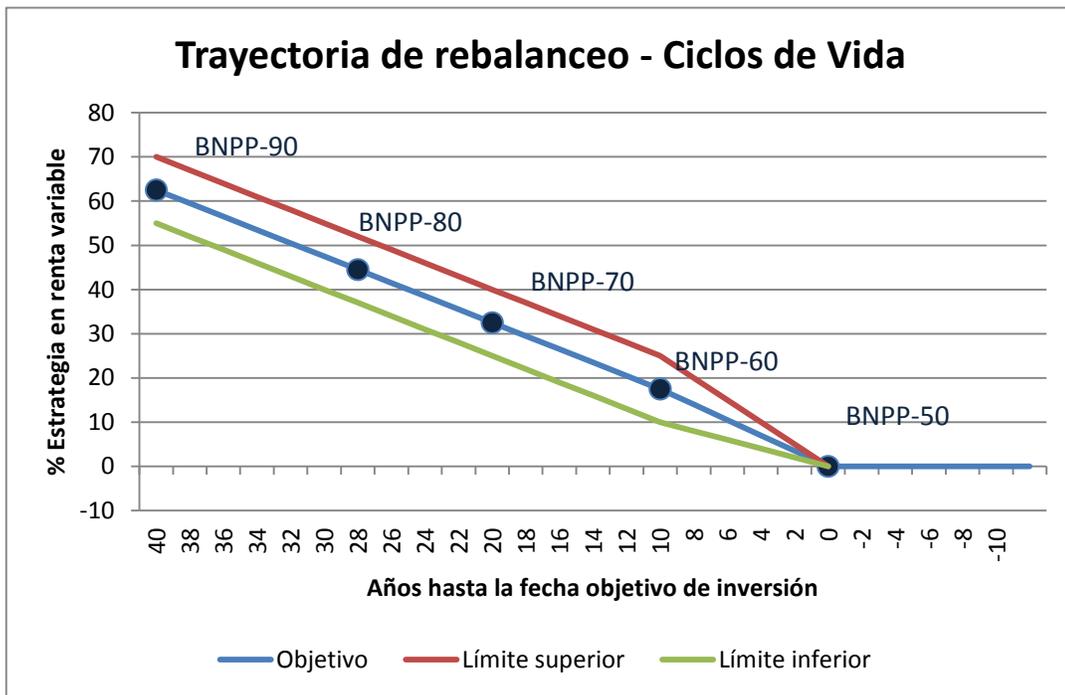
Fondo de Inversión	Fecha de Nacimiento del Inversionista (Sugerida)	Fecha de inicio del fondo	Periodo Objetivo de Inversión	Años hasta la Fecha Objetivo	Estrategia Objetivo Inicial	
					Renta Variable	Instrumentos de Deuda
BNPP-60	Entre 1960 y 1969	Cuarto trimestre de 2016	Cuarto trimestre de 2026	10	17.5%	82.5%
BNPP-70	Entre 1970 y 1979	Cuarto trimestre de 2016	Cuarto trimestre de 2036	20	32.5%	67.5%
BNPP-80	Entre 1980 y 1989	Cuarto trimestre de 2016	Cuarto trimestre de 2046	30	47.5%	52.5%
BNPP-90	Entre 1990 y 1999	Cuarto trimestre de 2016	Cuarto trimestre de 2056	40	62.5%	37.5%

Los fondos rebalanceables tendrán exposiciones progresivamente menos riesgosas conforme se aproximan a su Fecha Objetivo. Para hacer esto, el peso relativo de los instrumentos más riesgosos



disminuirá y el de los menos riesgosos aumentará. De acuerdo a lo anterior, el riesgo de cada fondo, medido a través del Valor en Riesgo, será menor conforme se acerque la fecha objetivo. La estrategia objetivo de cada uno de los fondos rebalanceables se irá haciendo más conservadora en cada fecha de rebalanceo, reflejando la mayor proximidad a la fecha objetivo. Los rebalanceos se realizarán linealmente cada 2 años, tomando en cuenta la tabla anterior. La fecha del primer rebalanceo deberá ocurrir durante el cuarto trimestre del 2018, los rebalanceos subsecuentes se realizarán cada 2 años durante el mismo trimestre del año.

Para cada uno de los fondos rebalanceables; cuándo éstos lleguen a su último periodo de rebalanceo, se venderán las acciones de los inversionistas en los fondos rebalanceables y se comprarán acciones del fondo de retiro. De esta forma, al llegar al Periodo Objetivo, los inversionistas no tendrán exposición a instrumentos de renta variable, conforme a la “estrategia objetivo final”.



Se informa a los inversionistas que cualquier inversión el fondo de retiro BNPP-50; a pesar de no tener exposición a instrumentos de renta variable, permanecerá expuesta a riesgo de mercado, particularmente por movimientos en las tasas de interés; ya que continuará expuesta a instrumentos de deuda con una duración promedio de entre 1 y 3 años; y por consiguiente podrán tener pérdidas en el rendimiento y/o en el capital.

Las estrategias implementadas en los fondos rebalanceables podrán diferir de las estrategias objetivo que se reflejan en los portafolios de referencia, pero se buscará que se encuentren dentro de un rango definido alrededor de las mismas, que se denominan “rangos de inversión”. En cada fecha de rebalanceo, los rangos de inversión se rebalancearán linealmente. A continuación se muestran los rangos de inversión en cada fecha de rebalanceo para los fondos rebalanceables.



#	BNPP-60	Rangos de inversión para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año (valores en %)					
		2016	2018	2020	2022	2024	2026
	Activos objeto de inversión						
1	Valores de deuda	45 a 90	55.2 a 92	65.4 a 94	75.6 a 96	85.8 a 98	96 a 100
2	Valores de renta variable	10 a 55	8 a 44	6 a 33	4 a 22	2 a 11	0 a 0
3	Valores de deuda emitidos o Avalados por el Gobierno Federal Mexicano	45 a 90	45.6 a 92	46.2 a 94	46.8 a 96	47.4 a 98	48 a 100
4	Valores de deuda emitidos por Instituciones locales de Banca de Desarrollo	0 a 23	0 a 23	0 a 23.5	0 a 24	0 a 24.5	0 a 25
5	Valores de deuda emitidos por empresas productivas del Estado	0 a 14	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
6	Valores emitidos por entidades municipales o estatales en México	0 a 14	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
7	Valores de deuda de emisores corporativos y bancarios	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
8	Valores de deuda respaldados por activos (ABS)	0 a 14	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
9	Instrumentos de deuda denominados en Udis	0 a 69	0 a 69	0 a 69.3	0 a 69.7	0 a 70.1	0 a 70.5
10	Depósitos de dinero a la vista en instituciones nacionales o extranjeras.	0 a 9	0 a 9.2	0 a 9.4	0 a 9.6	0 a 9.8	0 a 10
11	Operaciones de Reporto	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
12	Bienes Raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (fideicomisos que invierten en dichos mercados y son solocados en Bolsas de Valores)	0 a 3	0 a 2.2	0 a 1.7	0 a 1.1	0 a 0.6	máx 0
13	Títulos Fiduciarios de Capital conocidos como Certificados Bursátiles Inmobiliarias (FIBRAS)	0 a 1	0 a 1.1	0 a 0.8	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
14	Commodities a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's & Trackers)	0 a 2	0 a 1.2	0 a 0.9	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
15	Préstamo de Valores	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30
16	Valores de Fácil Realización y/o valores cuyo plazo a vencimiento sea menor a 3 meses.	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100
17	Mecanismos de Inversión Colectiva, incluyendo Fondos, Trackers y/o Exchange traded funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
18	ETF's y/o Trackers	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
19	Valor en Riesgo a 1 día (VaR)	0 a 0.9	0 a 0.82	0 a 0.74	0 a 0.66	0 a 0.58	0 a 0.5



#	BNPP-70 Activos objeto de inversión	Rangos de inversión para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año (valores en %)										
		2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034	2036
1	Valores de deuda	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	55.2 a 92	65.4 a 94	75.6 a 96	85.8 a 98	96 a 100
2	Valores de renta variable	25 a 70	22 a 67	19 a 64	16 a 61	13 a 58	10 a 55	8 a 44	6 a 33	4 a 22	2 a 11	0 a 0
3	Valores de deuda emitidos o Avalados por el Gobierno Federal Mexicano	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	45.6 a 92	46.2 a 94	46.8 a 96	47.4 a 98	48 a 100
4	Valores de deuda emitidos por Instituciones locales de Banca de Desarrollo	0 a 19	0 a 19.5	0 a 20.3	0 a 21	0 a 21.8	0 a 22.5	0 a 23	0 a 23.5	0 a 24	0 a 24.5	0 a 25
5	Valores de deuda emitidos por empresas productivas del Estado	0 a 11	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
6	Valores emitidos por entidades municipales o estatales en México	0 a 11	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
7	Valores de deuda de emisores corporativos y bancarios	0 a 23	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
8	Valores de deuda respaldados por activos (ABS)	0 a 11	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
9	Instrumentos de deuda denominados en Udis	0 a 62	0 a 63.2	0 a 64.6	0 a 65.9	0 a 67.2	0 a 68.6	0 a 69	0 a 69.3	0 a 69.7	0 a 70.1	0 a 70.5
10	Depósitos de dinero a la vista en instituciones nacionales o extranjeras.	0 a 8	0 a 7.8	0 a 8.1	0 a 8.4	0 a 8.7	0 a 9	0 a 9.2	0 a 9.4	0 a 9.6	0 a 9.8	0 a 10
11	Operaciones de Reporto	0 a 23	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
12	Bienes Raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (fideicomisos que invierten en dichos mercados y son colocados en Bolsas de Valores)	0 a 4	0 a 4.1	0 a 3.7	0 a 3.4	0 a 3.1	0 a 2.8	0 a 2.2	0 a 1.7	0 a 1.1	0 a 0.6	máx 0
13	Títulos Fiduciarios de Capital conocidos como Certificados Bursátiles Inmobiliarias (FIBRAS)	0 a 2	0 a 2	0 a 1.9	0 a 1.7	0 a 1.6	0 a 1.4	0 a 1.1	0 a 0.8	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
14	Commodities a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's & Trackers)	0 a 2	0 a 2.2	0 a 2	0 a 1.8	0 a 1.7	0 a 1.5	0 a 1.2	0 a 0.9	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
15	Préstamo de Valores	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30
16	Valores de Fácil Realización y/o valores cuyo plazo a vencimiento sea menor a 3 meses.	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100
17	Mecanismos de Inversión Colectiva, incluyendo Fondos, Trackers y/o Exchange traded funds (ETF's por sus siglas en inglés)	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
18	ETF's y/o Trackers	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
19	Valor en Riesgo a 1 día (VaR)	0 a 1.6	0 a 1.46	0 a 1.32	0 a 1.18	0 a 1.04	0 a 0.9	0 a 0.82	0 a 0.74	0 a 0.66	0 a 0.58	0 a 0.5

#	BNPP-80 Activos objeto de inversión	Rangos de inversión para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año (valores en %)															
		2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034	2036	2038	2040	2042	2044	2046
1	Valores de deuda	15 a 60	18 a 63	21 a 66	24 a 69	27 a 72	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	55.2 a 92	65.4 a 94	75.6 a 96	85.8 a 98	96 a 100
2	Valores de renta variable	40 a 85	37 a 82	34 a 79	31 a 76	28 a 73	25 a 70	22 a 67	19 a 64	16 a 61	13 a 58	10 a 55	8 a 44	6 a 33	4 a 22	2 a 11	0 a 0
3	Valores de deuda emitidos o Avalados por el Gobierno Federal Mexicano	15 a 60	18 a 63	21 a 66	24 a 69	27 a 72	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	45.6 a 92	46.2 a 94	46.8 a 96	47.4 a 98	48 a 100
4	Valores de deuda emitidos por Instituciones locales de Banca de Desarrollo	0 a 15	0 a 15.8	0 a 16.5	0 a 17.3	0 a 18	0 a 18.8	0 a 19.5	0 a 20.3	0 a 21	0 a 21.8	0 a 22.5	0 a 23	0 a 23.5	0 a 24	0 a 24.5	0 a 25
5	Valores de deuda emitidos por empresas productivas del Estado	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
6	Valores emitidos por entidades municipales o estatales en México	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
7	Valores de deuda de emisores corporativos y bancarios	0 a 18	0 a 18.9	0 a 19.8	0 a 20.7	0 a 21.6	0 a 22.5	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
8	Valores de deuda respaldados por activos (ABS)	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
9	Instrumentos de deuda denominados en Udis	0 a 53	0 a 54.7	0 a 56.5	0 a 58.3	0 a 60.1	0 a 61.9	0 a 63.2	0 a 64.6	0 a 65.9	0 a 67.2	0 a 68.6	0 a 69	0 a 69.3	0 a 69.7	0 a 70.1	0 a 70.5
10	Depósitos de dinero a la vista en instituciones nacionales o extranjeras.	0 a 6	0 a 6.3	0 a 6.6	0 a 6.9	0 a 7.2	0 a 7.5	0 a 7.8	0 a 8.1	0 a 8.4	0 a 8.7	0 a 9	0 a 9.2	0 a 9.4	0 a 9.6	0 a 9.8	0 a 10
11	Operaciones de Reporto	0 a 18	0 a 18.9	0 a 19.8	0 a 20.7	0 a 21.6	0 a 22.5	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
12	Bienes Raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (fideicomisos que invierten en dichos mercados y son colocados en Bolsas de Valores)	0 a 5	0 a 5.2	0 a 5	0 a 4.8	0 a 4.6	0 a 4.4	0 a 4.1	0 a 3.7	0 a 3.4	0 a 3.1	0 a 2.8	0 a 2.2	0 a 1.7	0 a 1.1	0 a 0.6	máx 0
13	Títulos Fiduciarios de Capital conocidos como Certificados Bursátiles Inmobiliarias (FIBRAS)	0 a 3	0 a 2.6	0 a 2.5	0 a 2.4	0 a 2.3	0 a 2.2	0 a 2	0 a 1.9	0 a 1.7	0 a 1.6	0 a 1.4	0 a 1.1	0 a 0.8	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
14	Commodities a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's & Trackers)	0 a 3	0 a 2.8	0 a 2.7	0 a 2.6	0 a 2.5	0 a 2.3	0 a 2.2	0 a 2	0 a 1.8	0 a 1.7	0 a 1.5	0 a 1.2	0 a 0.9	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
15	Préstamo de Valores	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30
16	Valores de Fácil Realización y/o valores cuyo plazo a vencimiento sea menor a 3 meses.	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100
17	Mecanismos de Inversión Colectiva, incluyendo Fondos, Trackers y/o Exchange traded funds (ETF's por sus siglas en inglés)	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
18	ETF's y/o Trackers	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
19	Valor en Riesgo a 1 día (VaR)	0 a 2.3	0 a 2.16	0 a 2.02	0 a 1.88	0 a 1.74	0 a 1.6	0 a 1.46	0 a 1.32	0 a 1.18	0 a 1.04	0 a 0.9	0 a 0.82	0 a 0.74	0 a 0.66	0 a 0.58	0 a 0.5



#	Activos objeto de inversión	Rangos de inversión para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año (valores en %)																				
		2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034	2036	2038	2040	2042	2044	2046	2048	2050	2052	2054	2056
1	Valores de deuda	5 a 45	7 a 48	9 a 51	11 a 54	13 a 57	15 a 60	18 a 63	21 a 66	24 a 69	27 a 72	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	55.2 a 92	65.4 a 94	75.6 a 96	85.8 a 98	96 a 100
2	Valores de renta variable	55 a 95	52 a 93	49 a 91	46 a 89	43 a 87	40 a 85	37 a 82	34 a 79	31 a 76	28 a 73	25 a 70	22 a 67	19 a 64	16 a 61	13 a 58	10 a 55	8 a 44	6 a 33	4 a 22	2 a 11	0 a 0
3	Valores de deuda emitidos o Avalados por el Gobierno Federal Mexicano	5 a 45	7 a 48	9 a 51	11 a 54	13 a 57	15 a 60	18 a 63	21 a 66	24 a 69	27 a 72	30 a 75	33 a 78	36 a 81	39 a 84	42 a 87	45 a 90	45.6 a 92	46.2 a 94	46.8 a 96	47.4 a 98	48 a 100
4	Valores de deuda emitidos por instituciones locales de Banca de Desarrollo	0 a 11	0 a 12	0 a 12.8	0 a 13.5	0 a 14.3	0 a 15	0 a 15.8	0 a 16.5	0 a 17.3	0 a 18	0 a 18.8	0 a 19.5	0 a 20.3	0 a 21	0 a 21.8	0 a 22.5	0 a 23	0 a 23.5	0 a 24	0 a 24.5	0 a 25
5	Valores de deuda emitidos por empresas productivas del Estado	0 a 7	0 a 7.2	0 a 7.7	0 a 8.1	0 a 8.6	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
6	Valores emitidos por entidades municipales o estatales en México	0 a 7	0 a 7.2	0 a 7.7	0 a 8.1	0 a 8.6	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
7	Valores de deuda de emisores corporativos y bancarios	0 a 14	0 a 14.4	0 a 15.3	0 a 16.2	0 a 17.1	0 a 18	0 a 18.9	0 a 19.8	0 a 20.7	0 a 21.6	0 a 22.5	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
8	Valores de deuda respaldados por activos (ABS)	0 a 7	0 a 7.2	0 a 7.7	0 a 8.1	0 a 8.6	0 a 9	0 a 9.5	0 a 9.9	0 a 10.4	0 a 10.8	0 a 11.3	0 a 11.7	0 a 12.2	0 a 12.6	0 a 13.1	0 a 13.5	0 a 13.8	0 a 14.1	0 a 14.4	0 a 14.7	0 a 15
9	Instrumentos de deuda denominados en Liras	0 a 42	0 a 44.1	0 a 46.3	0 a 48.5	0 a 50.7	0 a 52.9	0 a 54.7	0 a 56.5	0 a 58.3	0 a 60.1	0 a 61.9	0 a 63.2	0 a 64.6	0 a 65.9	0 a 67.2	0 a 68.6	0 a 69	0 a 69.3	0 a 69.7	0 a 70.1	0 a 70.5
10	Depósitos de dinero a la vista en instituciones nacionales o extranjeras	0 a 5	0 a 4.8	0 a 5.1	0 a 5.4	0 a 5.7	0 a 6	0 a 6.3	0 a 6.6	0 a 6.9	0 a 7.2	0 a 7.5	0 a 7.8	0 a 8.1	0 a 8.4	0 a 8.7	0 a 9	0 a 9.2	0 a 9.4	0 a 9.6	0 a 9.8	0 a 10
11	Operaciones de Reporto	0 a 14	0 a 14.4	0 a 15.3	0 a 16.2	0 a 17.1	0 a 18	0 a 18.9	0 a 19.8	0 a 20.7	0 a 21.6	0 a 22.5	0 a 23.4	0 a 24.3	0 a 25.2	0 a 26.1	0 a 27	0 a 27.6	0 a 28.2	0 a 28.8	0 a 29.4	0 a 30
12	Bienes Raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (Fideicomisos que invierten en dichos mercados y son colocados en Bolsas de Valores)	0 a 6	0 a 5.8	0 a 5.7	0 a 5.6	0 a 5.5	0 a 5.4	0 a 5.2	0 a 5	0 a 4.8	0 a 4.6	0 a 4.4	0 a 4.1	0 a 3.7	0 a 3.4	0 a 3.1	0 a 2.8	0 a 2.2	0 a 1.7	0 a 1.1	0 a 0.6	máx 0
13	Títulos Fiduciarios de Capital conocidos como Certificados Bursátiles Inmobiliarios (FIBRAS)	0 a 3	0 a 2.9	0 a 2.8	0 a 2.8	0 a 2.7	0 a 2.7	0 a 2.6	0 a 2.5	0 a 2.4	0 a 2.3	0 a 2.2	0 a 2	0 a 1.9	0 a 1.7	0 a 1.6	0 a 1.4	0 a 1.1	0 a 0.8	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
14	Commodities a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's & Trackers)	0 a 3	0 a 3.1	0 a 3	0 a 3	0 a 2.9	0 a 2.9	0 a 2.8	0 a 2.7	0 a 2.6	0 a 2.5	0 a 2.3	0 a 2.2	0 a 2	0 a 1.8	0 a 1.7	0 a 1.5	0 a 1.2	0 a 0.9	0 a 0.6	0 a 0.3	máx 0
15	Préstamo de Valores	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30	0 a 30
16	Valores de Fácil Realización y/o valores cuyo plazo a vencimiento sea menor a 3 meses.	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100	35 a 100
17	Mecanismos de Inversión Colectiva, incluyendo Fondos, Trackers y/o Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés)	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
18	ETF's y/o Trackers	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100	0 a 100
19	Valor en Riesgo a 1 día (VaR)	0 a 3.1	0 a 2.94	0 a 2.78	0 a 2.62	0 a 2.46	0 a 2.3	0 a 2.16	0 a 2.02	0 a 1.88	0 a 1.74	0 a 1.6	0 a 1.46	0 a 1.32	0 a 1.18	0 a 1.04	0 a 0.9	0 a 0.82	0 a 0.74	0 a 0.66	0 a 0.58	0 a 0.5

La estrategia de los fondos será por objetivo de rendimiento. El objetivo de los fondos es superar el portafolio de referencia que se detalla en la presente sección y que incorpora diferentes clases de activos, incluyendo deuda, renta variable y alternativos. Para buscar lograr lo anterior, los portafolios se gestionarán activamente tomando sub y sobreexposiciones a los componentes del portafolio de referencia considerando las expectativas de rendimiento entre las diferentes clases de activos y el escenario económico vigente. La exposición a las diferentes clases de activos se podrá realizar a través de mecanismos de inversión colectiva como pudieran ser los fondos de inversión o trackers o bien a través de instrumentos en directo.

Dado que se tendrá una administración activa, el Fondo no buscará replicar exactamente las posiciones de su portafolio de referencia, pudiendo tomar posiciones diferentes a las de éste. Por lo tanto, el rendimiento del Fondo puede diferir del rendimiento de su portafolio de referencia. Además, se advierte a los inversionistas que el rendimiento observado del Fondo puede no estar alineado con los objetivos del Fondo. No hay garantía alguna de que los valores se apreciarán. El valor de los activos del Fondo y los intereses generados por los mismos, en su caso, puede bajar; por lo que los inversionistas pueden no observar una apreciación de sus valores y el capital invertido (después de la deducción de las comisiones y/o gastos del fondo) puede no ser recuperado en su totalidad.

De acuerdo a su propio régimen de inversión, cada fondo invertirá en valores de deuda gubernamental, bancaria y/o privada (corporativa) así como en valores de renta variable, ya sea en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés). Los valores serán aquellos colocados tanto en el mercado local como en el internacional con denominación en moneda nacional y/o UDIS y moneda extranjera. Adicionalmente, los fondos de inversión rebalanceables podrán invertir en Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios (FIBRAS) y valores respaldados por activos.

A los inversionistas no se les ofrece ningún rendimiento en particular o garantizado ni el repago del capital invertido en los Fondos. Asimismo, no hay garantía de capital o rendimiento ya sea del Fondo, de la Operadora o sus afiliadas.

Portafolio de Referencia



- El portafolio de referencia del fondo de retiro, BNPP-50, estará definido por índices y porcentajes que se establecen en la siguiente tabla, sustrayendo los costos correspondientes a cada serie:

Índice	Participación
PiPFondeo-G	12.0%
PiPG-Fix1A	13.0%
PiPG-Fix3A	13.0%
PiPG-Fix5A	10.0%
PiPG-Fix10A	5.0%
PiPG-Fix20A	0.0%
PiPG-Real3A	24.0%
PiPG-Real5A	16.0%
PiPG-Real10A	7.0%
PiPG-Real20A	0.0%
Total	100.0%

- El horizonte de inversión del fondo BNPP-50 se considera de mediano plazo con un horizonte de inversión de entre 1 y 3 años. El horizonte de inversión de los demás Fondos se considera de largo plazo con un horizonte de inversión o plazo sugerido de permanencia mínimo de 3 años.
- El portafolio de referencia de cada uno de los fondos rebalanceables irá cambiando cada dos años de acuerdo a las tablas siguientes. El rebalanceo de estos portafolios de referencia se realizará en el cuarto trimestre del año. A los portafolios de referencia se les sustraerán los costos correspondientes a cada serie:



BNPP-60	Composición de portafolio de referencia para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año					
	Índice	2016	2018	2020	2022	2024
PIPFondeo-G	7.9%	8.7%	9.5%	10.3%	11.2%	12.0%
PiPG-Fix1A	8.0%	9.0%	10.0%	11.0%	12.0%	13.0%
PiPG-Fix3A	9.0%	9.8%	10.6%	11.4%	12.2%	13.0%
PiPG-Fix5A	8.2%	8.5%	8.9%	9.3%	9.6%	10.0%
PIPG-Fix10A	4.3%	4.4%	4.6%	4.7%	4.9%	5.0%
PiPG-Fix20A	1.6%	1.3%	1.0%	0.7%	0.3%	0.0%
PiPG-Real3A	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.1%	24.0%
PIPG-Real5A	13.7%	14.2%	14.6%	15.1%	15.5%	16.0%
PiPG-Real10A	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	7.0%	7.0%
PiPG-Real20A	3.3%	2.6%	2.0%	1.3%	0.7%	0.0%
Total	82.5%	86.0%	89.5%	93.0%	96.5%	100.0%
MSCI All Country World Index	8.5%	6.8%	5.1%	3.4%	1.7%	0.0%
IPC	6.0%	4.8%	3.6%	2.4%	1.2%	0.0%
Dow Jones U.S. Real Estate Index	2.0%	1.6%	1.2%	0.8%	0.4%	0.0%
S&P GSCI® TOTAL INDEX RETURN	1.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.2%	0.0%
Subtotal Capital	17.5%	14.0%	10.5%	7.0%	3.5%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

BNPP-70	Composición de portafolio de referencia para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año										
	Índice	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034
PIPFondeo-G	5.2%	5.8%	6.3%	6.8%	7.3%	7.9%	8.7%	9.5%	10.3%	11.2%	12.0%
PIPG-Fix1A	5.0%	5.6%	6.2%	6.8%	7.4%	8.0%	9.0%	10.0%	11.0%	12.0%	13.0%
PiPG-Fix3A	6.4%	6.9%	7.5%	8.0%	8.5%	9.0%	9.8%	10.6%	11.4%	12.2%	13.0%
PiPG-Fix5A	6.8%	7.1%	7.4%	7.6%	7.9%	8.2%	8.5%	8.9%	9.3%	9.6%	10.0%
PIPG-Fix10A	3.8%	3.9%	4.0%	4.1%	4.2%	4.3%	4.4%	4.6%	4.7%	4.9%	5.0%
PIPG-Fix20A	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.3%	1.0%	0.7%	0.3%	0.0%
PiPG-Real3A	16.4%	17.0%	17.7%	18.3%	19.0%	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.1%	24.0%
PiPG-Real5A	12.0%	12.4%	12.7%	13.1%	13.4%	13.7%	14.2%	14.6%	15.1%	15.5%	16.0%
PiPG-Real10A	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	7.0%	7.0%
PiPG-Real20A	3.4%	3.4%	3.4%	3.3%	3.3%	3.3%	2.6%	2.0%	1.3%	0.7%	0.0%
Total	67.5%	70.5%	73.5%	76.5%	79.5%	82.5%	86.0%	89.5%	93.0%	96.5%	100.0%
MSCI All Country World Index	16.3%	14.7%	13.2%	11.6%	10.1%	8.5%	6.8%	5.1%	3.4%	1.7%	0.0%
IPC	11.5%	10.4%	9.3%	8.2%	7.1%	6.0%	4.8%	3.6%	2.4%	1.2%	0.0%
Dow Jones U.S. Real Estate Index	3.1%	2.9%	2.7%	2.5%	2.2%	2.0%	1.6%	1.2%	0.8%	0.4%	0.0%
S&P GSCI® TOTAL INDEX RETURN	1.6%	1.5%	1.3%	1.2%	1.1%	1.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.2%	0.0%
Subtotal Capital	32.5%	29.5%	26.5%	23.5%	20.5%	17.5%	14.0%	10.5%	7.0%	3.5%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%



BNPP-80		Composición de portafolio de referencia para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año														
Índice	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034	2036	2038	2040	2042	2044	2046
PIPFondeo-G	3.3%	3.6%	4.0%	4.4%	4.8%	5.2%	5.8%	6.3%	6.8%	7.3%	7.9%	8.7%	9.5%	10.3%	11.2%	12.0%
PIPG-Fix1A	2.9%	3.3%	3.7%	4.2%	4.6%	5.0%	5.6%	6.2%	6.8%	7.4%	8.0%	9.0%	10.0%	11.0%	12.0%	13.0%
PIPG-Fix3A	4.2%	4.7%	5.1%	5.5%	6.0%	6.4%	6.9%	7.5%	8.0%	8.5%	9.0%	9.8%	10.6%	11.4%	12.2%	13.0%
PIPG-Fix5A	5.3%	5.6%	5.9%	6.2%	6.5%	6.8%	7.1%	7.4%	7.6%	7.9%	8.2%	8.5%	8.9%	9.3%	9.6%	10.0%
PIPG-Fix10A	3.1%	3.2%	3.3%	3.5%	3.6%	3.8%	3.9%	4.0%	4.1%	4.2%	4.3%	4.4%	4.6%	4.7%	4.9%	5.0%
PIPG-Fix20A	1.5%	1.5%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.3%	1.0%	0.7%	0.3%	0.0%
PIPG-Real3A	12.7%	13.4%	14.2%	14.9%	15.6%	16.4%	17.0%	17.7%	18.3%	19.0%	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.1%	24.0%
PIPG-Real5A	9.8%	10.3%	10.7%	11.1%	11.6%	12.0%	12.4%	12.7%	13.1%	13.4%	13.7%	14.2%	14.6%	15.1%	15.5%	16.0%
PIPG-Real10A	6.4%	6.5%	6.6%	6.7%	6.8%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	7.0%	7.0%
PIPG-Real20A	3.3%	3.3%	3.3%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.3%	3.3%	3.3%	2.6%	2.0%	1.3%	0.7%	0.0%
Total	52.5%	55.5%	58.5%	61.5%	64.5%	67.5%	70.5%	73.5%	76.5%	79.5%	82.5%	86.0%	89.5%	93.0%	96.5%	100.0%
MSCI All Country World Index	24.5%	22.8%	21.2%	19.6%	17.9%	16.3%	14.7%	13.2%	11.6%	10.1%	8.5%	6.8%	5.1%	3.4%	1.7%	0.0%
IPC	17.3%	16.1%	15.0%	13.8%	12.7%	11.5%	10.4%	9.3%	8.2%	7.1%	6.0%	4.8%	3.6%	2.4%	1.2%	0.0%
Dow Jones U.S. Real Estate Index	3.8%	3.7%	3.5%	3.4%	3.3%	3.1%	2.9%	2.7%	2.5%	2.2%	2.0%	1.6%	1.2%	0.8%	0.4%	0.0%
S&P GSCI® TOTAL INDEX RETURN	1.9%	1.8%	1.8%	1.7%	1.6%	1.6%	1.5%	1.3%	1.2%	1.1%	1.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.2%	0.0%
Subtotal Capital	47.5%	44.5%	41.5%	38.5%	35.5%	32.5%	29.5%	26.5%	23.5%	20.5%	17.5%	14.0%	10.5%	7.0%	3.5%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

BNPP-90		Composición de portafolio de referencia para el periodo bi-anual iniciando en el cuarto trimestre del año																			
Índice	2016	2018	2020	2022	2024	2026	2028	2030	2032	2034	2036	2038	2040	2042	2044	2046	2048	2050	2052	2054	2056
PIPFondeo-G	1.8%	2.1%	2.4%	2.7%	3.0%	3.3%	3.6%	4.0%	4.4%	4.8%	5.2%	5.8%	6.3%	6.8%	7.3%	7.9%	8.7%	9.5%	10.3%	11.2%	12.0%
PIPG-Fix1A	1.5%	1.8%	2.1%	2.4%	2.6%	2.9%	3.3%	3.7%	4.2%	4.6%	5.0%	5.6%	6.2%	6.8%	7.4%	8.0%	9.0%	10.0%	11.0%	12.0%	13.0%
PIPG-Fix3A	2.5%	2.9%	3.2%	3.5%	3.9%	4.2%	4.7%	5.1%	5.5%	6.0%	6.4%	6.9%	7.5%	8.0%	8.5%	9.0%	9.8%	10.6%	11.4%	12.2%	13.0%
PIPG-Fix5A	3.7%	4.0%	4.3%	4.7%	5.0%	5.3%	5.6%	5.9%	6.2%	6.5%	6.8%	7.1%	7.4%	7.6%	7.9%	8.2%	8.5%	8.9%	9.3%	9.6%	10.0%
PIPG-Fix10A	2.3%	2.4%	2.6%	2.7%	2.9%	3.1%	3.2%	3.3%	3.5%	3.6%	3.8%	3.9%	4.0%	4.1%	4.2%	4.3%	4.4%	4.6%	4.7%	4.9%	5.0%
PIPG-Fix20A	1.3%	1.3%	1.4%	1.4%	1.5%	1.5%	1.5%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%	1.3%	1.0%	0.7%	0.3%	0.0%	
PIPG-Real3A	8.9%	9.7%	10.4%	11.2%	11.9%	12.7%	13.4%	14.2%	14.9%	15.6%	16.4%	17.0%	17.7%	18.3%	19.0%	19.6%	20.5%	21.4%	22.3%	23.1%	24.0%
PIPG-Real5A	7.2%	7.7%	8.3%	8.8%	9.3%	9.8%	10.3%	10.7%	11.1%	11.6%	12.0%	12.4%	12.7%	13.1%	13.4%	13.7%	14.2%	14.6%	15.1%	15.5%	16.0%
PIPG-Real10A	5.4%	5.6%	5.8%	6.0%	6.2%	6.4%	6.5%	6.6%	6.7%	6.8%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	6.9%	7.0%	7.0%
PIPG-Real20A	2.9%	3.0%	3.1%	3.1%	3.2%	3.3%	3.3%	3.3%	3.4%	3.4%	3.4%	3.4%	3.3%	3.3%	3.3%	3.3%	2.6%	2.0%	1.3%	0.7%	0.0%
Total	37.5%	40.5%	43.5%	46.5%	49.5%	52.5%	55.5%	58.5%	61.5%	64.5%	67.5%	70.5%	73.5%	76.5%	79.5%	82.5%	86.0%	89.5%	93.0%	96.5%	100.0%
MSCI All Country World Index	32.9%	31.3%	29.6%	27.9%	26.2%	24.5%	22.8%	21.2%	19.6%	17.9%	16.3%	14.7%	13.2%	11.6%	10.1%	8.5%	6.8%	5.1%	3.4%	1.7%	0.0%
IPC	23.3%	22.1%	20.9%	19.7%	18.5%	17.3%	16.1%	15.0%	13.8%	12.7%	11.5%	10.4%	9.3%	8.2%	7.1%	6.0%	4.8%	3.6%	2.4%	1.2%	0.0%
Dow Jones U.S. Real Estate Index	4.2%	4.1%	4.0%	3.9%	3.8%	3.7%	3.5%	3.4%	3.3%	3.1%	2.9%	2.7%	2.5%	2.2%	2.0%	1.6%	1.2%	0.8%	0.4%	0.0%	0.0%
S&P GSCI® TOTAL INDEX RETURN	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%	2.0%	1.9%	1.8%	1.8%	1.7%	1.6%	1.6%	1.5%	1.3%	1.2%	1.1%	1.0%	0.8%	0.6%	0.4%	0.2%	0.0%
Subtotal Capital	62.5%	59.5%	56.5%	53.5%	50.5%	47.5%	44.5%	41.5%	38.5%	35.5%	32.5%	29.5%	26.5%	23.5%	20.5%	17.5%	14.0%	10.5%	7.0%	3.5%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

- Los índices que componen a los portafolios de referencia se pueden consultar en: <https://www.piplatam.com/Home/Benchmarks>; <https://www.msci.com>; <https://www.bmv.com.mx>; <http://www.djindexes.com/realstate/>; <http://us.spindices.com/index-family/commodities/sp-gsci>.

Los Fondos están expuestos a diversos riesgos en relación con sus políticas de inversión (mismos que se detallan en la sección d).

Se considera que el principal riesgo de los fondos rebalanceables es el de mercado, es decir que la valuación de los valores que componen cada Fondo de Inversión está sujeta a los movimientos en los mercados financieros, incluyendo precios y volúmenes de las acciones, tasas de interés, tipos de cambio, cambios en las políticas gubernamentales, legislación fiscal, o cualquier otro cambio en las políticas regulatorias y situación económica que pueda tener un efecto negativo en instrumentos o derivados particulares o en uno o varios sectores. Se considera que el principal riesgo del fondo de retiro es de mercado, particularmente por movimientos en las tasas de interés. Dado que el fondo tiene una duración media, la sensibilidad ante este factor de riesgo es media. Para mayor detalle, favor de consultar la sección d) Riesgos Asociados a la Inversión.

Considerando los montos mínimos de inversión requeridos y su nivel de complejidad o sofisticación, los Fondos están recomendados para inversionistas pequeños, medianos y grandes que busquen inversiones de alto riesgo con un horizonte de largo plazo acorde al cumplimiento de sus objetivos particulares.



De acuerdo a lo señalado en el apartado de Riesgo de mercado, como resultado de su nivel de sofisticación, así como la sensibilidad moderada a tasas de interés, el fondo BNPP-50 es recomendado para inversionistas que buscan inversiones de riesgo moderado, en función de su objetivo, estrategia y calificación.

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

b) Políticas de Inversión

La estrategia de inversión será activa, buscando aprovechar oportunidades de mercado tomando posiciones que difieran de su portafolio de referencia siempre bajo un enfoque fundamental y su expectativa de desempeño futuro.

La descripción de la metodología utilizada para la selección de activos dependerá de la clase de activo en específico:

Deuda:

En el marco del Comité de Inversiones se discute el escenario económico esperado. Uno de los resultados del escenario son las proyecciones de variables económicas clave, particularmente las estructuras de tasas que se esperan en los próximos meses. Para lo anterior, se consideran entre otras variables la trayectoria esperada de la inflación, crecimiento económico y estrategias de política monetaria en México, y los principales países del mundo desarrollado. Las expectativas de tasas futuras y trayectorias de inflación son alimentadas en un optimizador para determinar los portafolios que generen mejor desempeño de acuerdo a su régimen.

Para la selección de instrumentos de deuda que no fueron emitidos por el Gobierno Federal, se considerará la capacidad de pago del emisor y la emisión en particular, misma que será reflejada en la calificación interna de crédito de acuerdo a lo presentado en el Comité de Riesgos de la Operadora, así como el premio de rendimiento que ofrezca la emisión respecto a emisiones gubernamentales similares. Adicionalmente, se considerará la calificación asignada por al menos una de las agencias calificadoras autorizadas para operar en México, debiendo ser ésta de al menos A- en escala local.

Renta Variable:

Igualmente a través de análisis fundamental, se buscarán aquellas emisiones que tengan mejores perspectivas de rendimiento en función a su propio riesgo. Es decir, se buscará estimar el valor intrínseco de las emisoras de acuerdo a su capacidad de generación de utilidades y flujos de efectivo y se comparará contra el precio de mercado, sobre ponderando contra el portafolio de referencia aquellas emisoras con un mayor valor intrínseco respecto al de mercado. Dentro dicho análisis, se considerarán variables tales como múltiplos de valuación, valor presente de flujos esperados futuros, utilidades y estimaciones de variables económicas como el crecimiento del PIB, inflación, tipos de cambio y movimientos en las políticas monetarias de bancos centrales. Dentro del análisis para proyectar utilidades y flujos esperados se considera de forma relevante el entorno competitivo en el que se encuentra el emisor.

Selección de Activos

Las decisiones relativas a las posiciones que tendrán los portafolios en las diferentes clases de activos incorporadas en los portafolios de referencia, particularmente deuda, acciones, bienes raíces y bienes



básicos (commodities), denominadas como selección táctica de activos se realizarán similarmente a través de análisis fundamental considerando lo siguiente: se parte del portafolio de referencia que incorpora la estrategia de largo plazo de los portafolios que por consecuencia se considera equivalente a la estrategia neutral de selección de activos. La decisión táctica de selección se reflejará en ciertas desviaciones respecto al portafolio de referencia las cuales se basan en el análisis y recomendaciones que toma el equipo especializado del Grupo BNP y que se materializan en rendimientos esperados para las diferentes clases de activos en períodos de al menos tres años. Las expectativas de rendimiento se basan en consideraciones de valuación de los activos, perspectivas de crecimiento económico y decisiones de política monetaria de bancos centrales en las principales economías desarrolladas. El supuesto básico de la estrategia es que los rendimientos relativos entre las diferentes clases de activos divergen temporalmente contra sus valores de equilibrio permitiendo obtener rendimientos adicionales a los generados por el portafolio de referencia.

Los instrumentos de deuda en los que inviertan los Fondos, podrán ser emitidos por entidades tanto locales como extranjeras, incluyendo aquellos emitidos por el Gobierno Federal, Instituciones locales de Banca de Desarrollo, Estados y Municipios, paraestatales, empresas productivas del Estado, empresas privadas e instituciones de crédito (corporativos), depósitos a la vista tanto en moneda nacional como extranjera. Asimismo, los Fondos podrán invertir en títulos de deuda respaldados por activos. Los valores corporativos en los que invertirán los Fondos deberán haber sido colocados a través de oferta pública.

Al ser un Fondo de mediano plazo, la duración de los Activos Objeto de Inversión del Fondo BNPP-50 estará entre 1 y 3 años. Se entenderá por duración de sus Activo Objeto de Inversión, a la sumatoria del vencimiento medio ponderado de los flujos de cada Activo Objeto de Inversión que integre la cartera del Fondo de inversión de que se trate, determinado por el proveedor de precios contratado por el Fondo de inversión, ponderado por su porcentaje de participación en el mismo.

Para lograr la exposición deseada a los mercados de deuda y de capitales, se podrá invertir indistintamente en directo o a través de mecanismos de inversión colectiva como fondos, ETFs y trackers. En caso de fondos de inversión de deuda, la calificación crediticia mínima que se considerará para su adquisición, asignada por alguna de las calificadoras de valores autorizadas para operar en México, es de A en escala local.

Los instrumentos de renta variable podrán igualmente ser nacionales como extranjeros, a través de instrumentos en directo así como en mecanismos de inversión colectiva.

Para acciones del mercado local, se invertirá mayoritariamente en aquellas con índices de bursatilidad alta y media; es decir en aquellas acciones que tengan mayor liquidez dentro del mercado. A través de análisis fundamental, se buscará identificar aquellas acciones cuyo valor teórico sea mayor al precio de mercado buscando que su potencial de rendimiento o apreciación en precio sea superior al del promedio del mercado.

Los Fondos podrán invertir en valores extranjeros, los cuales se considerarán como aquellos que se encuentren inscritos, autorizados o regulados por las Comisiones de Valores que formen parte del Consejo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores ("IOSCO por sus siglas en inglés) o bien que formen parte de la Unión Europea.



Los criterios de selección de los fondos de inversión a través de los cuales se busque obtener exposición a los mercados de deuda y renta variable incluirán el análisis del desempeño histórico del fondo, la razonabilidad de sus decisiones y estrategias que explican el desempeño, las capacidades, procesos y filosofía de inversión del administrador así como los costos asociados. Se limitará la selección de fondos a aquellos con una calificación de crédito y calidad de gestión homologada de al menos "A" y una calificación de mercado homologada máxima de 6 (cuando aplique), ambas otorgadas por cualquiera de las instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión.

Los Fondos podrán invertir en operaciones de reporto, hasta el porcentaje señalado en el régimen de inversión y actuando siempre como reportadora. La celebración de las operaciones será únicamente con contrapartes con una calificación crediticia no menor a AA en escala local, por plazos no mayores a 90 días y con garantías limitadas a valores de deuda gubernamental (emitida y/o respaldada por el gobierno federal o Banco de México) denominados en moneda nacional y/o UDIS.

El plazo del reporto será de hasta 90 días, mientras que el plazo a vencimiento de los instrumentos que garantizan el reporto deberá ser mayor al plazo del reporto. El premio de los reportos será pactado ya sea en moneda nacional o UDIS, siguiendo lo establecido en las reglas emitidas por Banco de México para la operación de reportos. La denominación de los valores objeto de la operación deberá ser igualmente en moneda nacional o UDIS. Los instrumentos objeto del reporto incluirán títulos bancarios, valores gubernamentales, valores extranjeros, BPAS y BREMS. El plazo del reporto será pactado libremente entre las partes con un plazo máximo de 90 días, asegurando que el vencimiento del reporto sea al menos con un día de anticipación al vencimiento de los valores objeto de la operación. En cuanto a la transferencia de valores y de fondos, estos deberán realizarse el mismo día de la fecha de concertación. En la fecha de vencimiento, la transferencia de valores será ese mismo día.

Los Fondos podrán realizar préstamo de valores, actuando únicamente como prestamista, hasta por un 30% respecto al activo neto. El Fondo solo realizará préstamo de valores con aquellas instituciones y bajo los lineamientos aprobados dentro del Comité de Riesgos de la Operadora. El premio del préstamo de valores será pactado ya sea en moneda nacional o UDIS, siguiendo lo establecido en las reglas emitidas por Banco de México para las operaciones de préstamo de valores. La denominación de los valores objeto de la operación deberá ser igualmente en moneda nacional o UDIS. Los instrumentos objeto del préstamo incluirán acciones, títulos bancarios, valores gubernamentales, valores extranjeros, BPAS y BREMS. El plazo del préstamo será pactado libremente entre las partes con un plazo máximo de 90 días, asegurando que su vencimiento sea al menos con un día de anticipación al vencimiento de los valores de deuda objeto de la operación. En cuanto a la transferencia de valores y de fondos, estos deberán realizarse el mismo día de la fecha de concertación. En la fecha de vencimiento, la transferencia de valores será ese mismo día.

La política de liquidez consiste en mantener una proporción mínima, equivalente al 35% de los activos netos, en valores de fácil realización y/o en valores cuyo vencimiento sea menor a tres meses, o en operaciones de reporto con el objeto de tener un margen adecuado para satisfacer las obligaciones contraídas con los clientes que se derivan de la adquisición de sus propias acciones en el Fondo.

Los ETF's o trackers en los que inviertan los Fondos podrán ser réplicas físicas o sintéticas de sus propios índices de referencia y deberán estar inscritos en el RNV o dentro del SIC y sus subyacentes serán acorde al régimen de inversión del Fondo de inversión correspondiente, y no podrán estar apalancados.



Los Fondos de inversión podrán invertir en otras Sociedades administradas por la misma Operadora, pudiendo llegar a representar hasta el 100% de sus activos.

Dado que los Fondos podrán invertir una parte de sus activos en fondos subyacentes, el rendimiento de cada Fondo se relacionará con el desempeño de los fondos subyacentes. El valor del activo neto de los Fondos cambiará de acuerdo con los cambios en el valor de los fondos de inversión subyacentes, de los ETFs y de otros valores en los que invierten. Una inversión en los Fondos implicará más costos y gastos directos e indirectos que una inversión directa en los fondos subyacentes, los ETFs y/o los trackers. Para mayor información consultar misma sección Prospecto Genérico.

c) Régimen de Inversión

Los Fondos de inversión Ciclos de Vida, de acuerdo a su categoría, podrán invertir en los activos descritos anteriormente, de acuerdo a las disposiciones expedidas por la CNBV y a los límites que a continuación se señalan:



#	Activos objeto de inversión	Mínimo					Máximo				
		BNPP-50	BNPP-60	BNPP-70	BNPP-80	BNPP-90	BNPP-50	BNPP-60	BNPP-70	BNPP-80	BNPP-90
1	Valores de deuda, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	96%	45%	30%	15%	5%	100%	98%	98%	98%	98%
2	Valores de renta variable, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	2%	2%	2%	2%	0%	55%	70%	85%	95%
3	Valores de deuda emitidos o Avalados por el Gobierno Federal Mexicano, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	48%	45%	30%	15%	5%	100%	98%	98%	98%	98%
4	Valores de deuda emitidos por Instituciones locales de Banca de Desarrollo, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	25%	25%	25%	25%	25%
5	Valores de deuda emitidos por empresas productivas del Estado, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	15%	15%	15%	15%	15%
6	Valores emitidos por entidades municipales o estatales en México, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	15%	15%	15%	15%	15%
7	Valores de deuda de emisores corporativos y bancarios, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	30%	30%	30%	30%	30%
8	Valores de deuda respaldados por activos (ABS), en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	15%	15%	15%	15%	15%
9	Instrumentos de deuda denominados en Udis, en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva, incluyendo fondos de inversión, trackers y/o Exchange Traded Funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	71%	71%	71%	71%	71%
10	Depósitos de dinero a la vista en instituciones nacionales o extranjeras.	0%	0%	0%	0%	0%	10%	10%	10%	10%	10%
11	Operaciones de Reporto	0%	0%	0%	0%	0%	30%	30%	30%	30%	30%
12	Bienes Raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (fideicomisos que invierten en dichos mercados y son colocados en Bolsas de Valores)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	3%	4%	5%	6%
13	Titulos Fiduciarios de Capital conocidos como Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarias (FIBRAS)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	3%	3%
14	Commodities a través de mecanismos de inversión colectiva (ETF's & Trackers)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	2%	3%	3%
15	Préstamo de Valores	0%	0%	0%	0%	0%	30%	30%	30%	30%	30%
16	Valores de Fácil Realización y/o valores cuyo plazo a vencimiento sea menor a 3 meses.	35%	35%	35%	35%	35%	100%	100%	100%	100%	100%
17	Mecanismos de Inversión Colectiva, incluyendo Fondos, Trackers y/o Exchange traded funds (ETFs por sus siglas en inglés)	0%	0%	0%	0%	0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
18	ETF's y/o Trackers	0%	0%	0%	0%	0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
19	Valor en Riesgo a 1 día (VaR)	0%	0%	0%	0%	0%	0.50%	0.90%	1.60%	2.30%	3.10%

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles o valores respaldados por activos

Los fondos no invertirán en derivados ni en valores estructurados.

Los fondos podrán invertir en valores respaldados por activos o certificados bursátiles. Sólo se invertirá en aquellos valores respaldados por activos o certificados bursátiles cuyos flujos esperados,



de acuerdo al análisis de crédito interno, sean más que suficientes para recuperar el monto de lo invertido, aún en escenarios pesimistas en el comportamiento de dichos flujos. Los valores respaldados por activos no representan la obligación del emisor. Los certificados bursátiles y los valores respaldados por activos están sujetos al riesgo de liquidez. Para mayor información sobre el riesgo de liquidez, consultar el apartado 1. d) iii) de este prospecto.

De acuerdo a su objetivo, los fondos podrán invertir en certificados bursátiles fiduciarios indizados (ETFs y/o Tracs). Estos títulos tienen exposición principalmente al riesgo de mercado, es decir que el valor del instrumento puede verse afectado por los movimientos en los factores de riesgo a los que estén referenciados.

Los fondos podrán invertir en bienes raíces globales a través de instrumentos denominados REITS (fideicomisos que invierten en dichos mercados y son colocados en Bolsas de Valores) así como en Títulos conocidos como Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarias (FIBRAS).

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

ii) Estrategias Temporales de Inversión

Ante condiciones de alta volatilidad, incertidumbre financiera y/o política en los mercados financieros así como cualquier otra condición que pudiera generar compras o ventas significativas e inusuales de sus propias acciones, los Fondos podrán de forma temporal, no ajustarse al régimen de inversión establecido en el Prospecto, adoptando estrategias temporales de inversión.

El objetivo de contar con una estrategia temporal es reducir el riesgo de la cartera de inversión.

Los Fondos de Inversión, de ser el caso, harán del conocimiento de sus accionistas las estrategias temporales de inversión que adopte, a través de su estado de cuenta y en la página de Internet.

d) Riesgos Asociados a la Inversión

Los inversionistas deben considerar y estar conscientes sobre los riesgos en que incurren al invertir en los Fondos. Los fondos de inversión y las inversiones en valores están sujetas a riesgos y no puede haber seguridad ni garantía de que se logren los objetivos establecidos.

La capacidad de los Fondos para lograr sus objetivos de inversión depende de nuestra habilidad para determinar la mejor asignación por clase de activo estratégico del fondo dentro de los parámetros establecidos en este Prospecto y en la selección de la mejor combinación de fondos subyacentes y las inversiones en directo. Existe el riesgo de que nuestras evaluaciones y suposiciones con respecto a las clases de activos, a los fondos subyacentes, o a las inversiones en directo puedan ser incorrectas en vista de las condiciones reales del mercado.

Los Fondos y en particular los instrumentos que los componen enfrentan diferentes tipos de riesgos y que se detallarán en las secciones siguientes: mercado, crédito y contraparte, liquidez, operativo y legal, entre otros.

De acuerdo a su objetivo y régimen de inversión, el principal riesgo los fondos rebalanceables es de mercado, vinculado a la volatilidad de los diferentes factores de riesgo, particularmente a movimientos en los mercados accionarios, tasas de interés y tipo de cambio. Se considera que el principal riesgo del fondo de retiro es de mercado, particularmente por movimientos en las tasas de interés. El detalle



del impacto de cada uno de estos factores a cada uno de los fondos se incluye más adelante dentro de la sección de cada riesgo en específico.

Se recomienda a los inversionistas obtener información respecto de las posibles consecuencias impositivas que la legislación de país de origen, su domicilio fiscal o su residencia pueden tener sobre sus inversiones.

Los principales tipos de riesgo que en menor o mayor medida afectan el desempeño futuro de los fondos se listan a continuación.

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

i) Riesgo de mercado

Como se menciona, uno de los principales riesgos de los Fondos es el de mercado particularmente como reflejo de la volatilidad de tasas de interés, mercados accionarios y tipos de cambio. Los mercados pueden reaccionar negativa y significativamente ante cambios adversos en la situación de emisores, las políticas, las regulaciones o la economía. Mientras los Fondos estén invertidos en Activos Objeto de Inversión, el valor neto de sus activos está expuesto a las fluctuaciones del mercado y su precio puede subir o bajar. No hay garantía de que el objetivo de inversión de los Fondos se vaya a cumplir.

Para el fondo BNPP-50, al ser un fondo exclusivamente de deuda, su principal riesgo está relacionado a los movimientos de las tasas de interés. Ante movimientos al alza de las tasas, los precios de los instrumentos de deuda tendrán pérdidas en sus valuaciones afectando negativamente el desempeño del fondo. Al ser un fondo de deuda, el fondo será calificado y tendrá una calificación de Riesgo de Mercado de 4, lo que representa un riesgo catalogado como moderado.

Para los fondos BNPP-60, BNPP-70, BNPP-80, BNPP-90 al tener exposición a los mercados de renta variable, y a que en términos generales el mercado de renta variable presenta mayor volatilidad que el de deuda, su principal riesgo está relacionado a los movimientos de la renta variable. Movimientos adversos en dichos mercados por ende podrían generar minusvalías en los fondos de inversión. Los movimientos adversos en los mercados de renta variable se pueden observar como reacción a situaciones políticas, regulatorias, económicas, de mercados específicos o de instrumentos específicos. Además, la volatilidad para cada instrumento puede cambiar con el tiempo en función a diversos factores tales como su valor de mercado. Los Fondos podrían invertir en algunos instrumentos de empresas pequeñas por su valor de mercado, que podrían ser más volátiles que el mercado en general y podrían reaccionar de manera diferente a cambios en los factores antes mencionados. Los Fondos también podrán invertir en compañías que hagan una oferta pública inicial; estas pueden ser más volátiles por no haber acciones previas y el tamaño limitado de la oferta.

Debido a que los Fondos Ciclos de Vida invertirán una proporción de sus recursos en valores denominados en moneda extranjera, los Fondos estarán sujetos al riesgo cambiario. Dado que los fondos estarán denominados en moneda local (pesos mexicanos), cuando éste se debilite frente a otras monedas, particularmente el euro y el dólar, los Fondos serán afectados positivamente en su desempeño en moneda local. Por el contrario, si el peso mexicano se fortalece, los Fondos mostrarán un peor desempeño. Los Fondos también se pueden ver afectados por cambios en las regulaciones sobre controles de tipos de cambio.



La familia de fondos de Ciclos de Vida tendrá distintas exposiciones al mercado de deuda, de acuerdo a su particular régimen de inversión. Los precios de los instrumentos de deuda se mueven inversamente al movimiento de las tasas de interés. Las tasas de interés pueden ser afectadas por varios elementos, tales como las políticas monetarias y la inflación. De acuerdo a lo anterior, alzas en las tasas de interés impactarán negativamente el desempeño de los fondos. Los instrumentos con una mayor duración podrían ser más riesgosos que los instrumentos con menor duración; por lo que cualquier cambio en las tasas de interés tendría un efecto más pronunciado en instrumentos con mayor duración.

Uno de los principales riesgos que implica la inversión en valores denominados en UDIS es similar a lo anteriormente mencionado, es decir ante alzas en las tasas de interés, los precios de los instrumentos de deuda tanto en pesos como en UDIS tendrían un impacto negativo en su precio. Adicionalmente, si bien los valores en UDIS al estar referenciados al comportamiento de la inflación protegen el poder adquisitivo del inversionista, una caída no esperada en la tasa de inflación podría representar un menor rendimiento frente a los valores denominados en pesos.

Los Fondos podrán invertir en bienes básicos (*commodities*) a través de vehículos de inversión colectiva. El precio de los bienes básicos puede sufrir cambios repentinos y significativos que pueden afectar el precio de los Fondos. Además, el comportamiento de este tipo de activos suele ser muy diferente que el de los instrumentos en mercados tradicionales.

Los Fondos podrán invertir en bienes raíces a través de vehículos de inversión colectiva. El principal riesgo de los valores relacionados con bienes raíces es que el valor de los bienes inmuebles subyacentes puede bajar. Hay muchos factores que pueden afectar los valores de los bienes raíces. Estos factores incluyen tanto las economías generales y locales, la cantidad de nueva construcción en un área en particular, las leyes y regulaciones (incluyendo la zonificación y las leyes tributarias) a los bienes inmuebles y los costos de poseer, mantener y mejorar las propiedades inmobiliarias. La disponibilidad de hipotecas y los cambios en las tasas de interés también pueden afectar el valor de los bienes raíces. Si las inversiones relacionadas con bienes raíces de un Fondo se concentran en un área geográfica o en un sólo tipo de propiedad, el Fondo será particularmente sujetos a los riesgos asociados con dicha zona o tipo de propiedad.

Una de las medidas mejor conocidas para la medición del riesgo de mercado es el “Valor en Riesgo”, el cual se define como la pérdida máxima que el Fondo de Inversión podría observar en un horizonte de inversión definido y con un nivel de probabilidad determinado, como respuesta a movimientos en los factores de riesgo a los que se encuentra expuesto el Fondo de Inversión. El límite de VaR respecto a sus activos para cada uno de los Fondos Ciclos de Vida se incluye en la siguiente tabla. Los parámetros de medición consideran una metodología histórica con 1,000 escenarios diarios, un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%.

FONDO	LÍMITE DE VAR
BNPP-50	0.50%
BNPP-60	0.90%
BNPP-70	1.60%
BNPP-80	2.30%
BNPP-90	3.10%



Asumiendo una inversión de \$1,000.00, la pérdida máxima esperada en un horizonte de un día, de acuerdo a las definiciones anteriores, serían los incluidos en la siguiente tabla. El VaR máximo y el VaR promedio observado no se incluyen por ser un fondo de nueva creación. Ambos datos se incluirán en cuanto se cuente con la información necesaria para su cálculo:

FONDO	PERDIDA MÁXIMA ESPERADA	VAR MAXIMO OBSERVADO	VAR PROMEDIO OBSERVADO
BNPP-50	\$5.0	0.4344%	0.3360%
BNPP-60	\$9.00	0.4559%	0.3558%
BNPP-70	\$16.00	0.4663%	0.3997%
BNPP-80	\$23.00	0.5356%	0.4942%
BNPP-90	\$31.00	0.6775%	0.5935%

La medida de VaR se calcula con base en los rendimientos históricos; por lo que niveles pasados del VaR no son indicativos de los niveles futuros. Bajo condiciones de mercado extremadamente volátiles, el VaR y su pérdida máxima esperada pueden ser mayores de lo que se indica en este Prospecto.

Consultar tabla actualizada en <http://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/>

Las instituciones calificadoras determinan la calificación de cada fondo de deuda en el mercado utilizando los siguientes niveles:

ESCALA HOMOGÉNEA	ESCALA FITCH MÉXICO	DESCRIPCIÓN
1 Extremadamente Baja:	S1(mex): Sensibilidad Extremadamente Baja al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen muy baja sensibilidad a las condiciones cambiantes del mercado.
2 Baja:	S2(mex): Sensibilidad Baja al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen una sensibilidad baja frente a condiciones cambiantes del mercado.
3 Baja a Moderada:	S3(mex): Sensibilidad entre Baja y Moderada al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen sensibilidad de baja a moderada frente a las condiciones cambiantes del mercado.
4 Moderada:	S4(mex): Sensibilidad Moderada al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen sensibilidad moderada frente a las condiciones cambiantes del mercado.
5 Moderada a Alta:	S5(mex): Sensibilidad entre Moderada a Alta al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen sensibilidad de moderada a alta frente a las condiciones cambiantes del mercado.
6 Alta:	S6(mex): Sensibilidad Alta al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen sensibilidad alta frente a las condiciones cambiantes del mercado.
7 Muy Alta:	S7(mex): Sensibilidad Muy Alta al Riesgo de Mercado	Fondos que poseen sensibilidad muy alta frente a las condiciones cambiantes del mercado.



De acuerdo a su metodología, la calificación de riesgo de mercado del fondo BNPP-50 será de “S4(mex)” o “4” homologada, es decir que tienen una sensibilidad moderada a las condiciones cambiantes del mercado.

ii) **Riesgo de crédito**

Es posible que alguna de las emisiones de deuda dentro del fondo incumpla su obligación de pago (sea incapaz de hacer los pagos de capital e intereses o de cumplir sus obligaciones contractuales), generando pérdidas al fondo. También existe la posibilidad de que alguna de las emisiones dentro del fondo, aun manteniéndose al corriente en sus obligaciones de pago, tenga un deterioro en su capacidad de pago o calificación crediticia, lo que tendría un impacto negativo en la valuación de las emisiones lo que a su vez también impactaría negativamente al fondo.

Algunos instrumentos de deuda pueden ser más sensibles a cambios en la calidad crediticia de sus emisores que otros. Los instrumentos con peores calificaciones o que están subordinados presentan un mayor riesgo crediticio. Así mismo, el precio de estos instrumentos tiende a ser más volátil.

Los Fondos pueden estar menos diversificados que sus portafolios de referencia (dentro de los límites establecidos en este Prospecto y los establecidos en la regulación), o estar concentrados en menos sectores. Esto puede tener implicaciones sobre el rendimiento de los Fondos, pues tendrá una sensibilidad diferente que el portafolio de referencia a cambios en los factores de riesgo, pudiendo presentarse un sub rendimiento.

Los Fondos pueden invertir en instrumentos respaldados por activos. Los activos pueden referirse a cuentas por cobrar derivadas de tarjetas de crédito, créditos automotrices, hipotecas, etc. Estos instrumentos no representan una obligación por parte del emisor de los activos subyacentes; por lo que se verán afectados en caso de que las cuentas por cobrar o hipotecas no sean pagadas. Comparados con emisiones no respaldadas por activos, estos instrumentos están expuestos a más riesgo de reinversión.

Al igual que con el riesgo de mercado, las agencias calificadoras evalúan el riesgo de crédito de los fondos de deuda. **De acuerdo a la metodología utilizada por dichas agencias, la calificación al riesgo de crédito del fondo será AAA, equivalente a una calidad crediticia sobresaliente** (la más alta en la escala de las agencias calificadoras) lo que implica un riesgo de incumplimiento bajo.

Escala homogénea de Riesgo de Crédito utilizada por agencias calificadoras en el mercado local

ESCALA HOMOGÉNEA	ESCALA FITCH MÉXICO	DESCRIPCIÓN
AAA	AAAf(mex): Calidad Crediticia Sobresaliente	Sobresaliente
AA	AAf(mex): Calidad Crediticia Alta	Alto
A	Af(mex): Calidad Crediticia Buena	Bueno
BBB	BBBf(mex): Calidad Crediticia Aceptable	Aceptable
BB	BBf(mex): Calidad Crediticia Baja	Bajo
B	Bf(mex): Calidad Crediticia Mínima	Mínimo



iii) **Riesgo de liquidez**

La falta de liquidez en un activo, en un mercado o en varios al mismo tiempo puede afectar negativamente el rendimiento de los activos de los Fondos. La liquidez de los activos objeto de inversión está directamente relacionada a su volumen de operación, el periodo de liquidación y sus procesos de transferencia.

Los Fondos Ciclos de Vida mantendrán un mínimo de 35% en valores de fácil realización y/o instrumentos con vencimiento menor a tres meses, por lo que se considera que este riesgo es bajo.

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

iv) **Riesgo operativo**

El riesgo se considera bajo dado que el fondo está sujeto a las políticas de control y riesgo del grupo, contando con áreas asignadas al control de dicho riesgo.

Consultar sub-inciso iv, inciso d del punto 1 del prospecto Genérico.

v) **Riesgo contraparte**

El riesgo de contraparte es la posible pérdida de los fondos por falta de pago de una contraparte.

Por política interna del área de riesgos, todas las operaciones en directo deberán ser realizadas en un esquema de entrega contra pago, lo que disminuye significativamente la contingencia de algún incumplimiento de las contrapartes. Adicionalmente, todas las operaciones de reportos serán concertadas con contrapartes con calificaciones no menores a AA. De acuerdo a lo anterior, se considera este riesgo como bajo.

vi) **Pérdida en condiciones desordenadas de mercado**

Consultar sub-inciso vi, inciso d del punto 1 del prospecto Genérico. No se ha aplicado diferencial alguno por ser un fondo de nueva creación.

vii) **Riesgo legal**

Consultar sub-inciso vii, inciso d del punto 1 del prospecto Genérico.

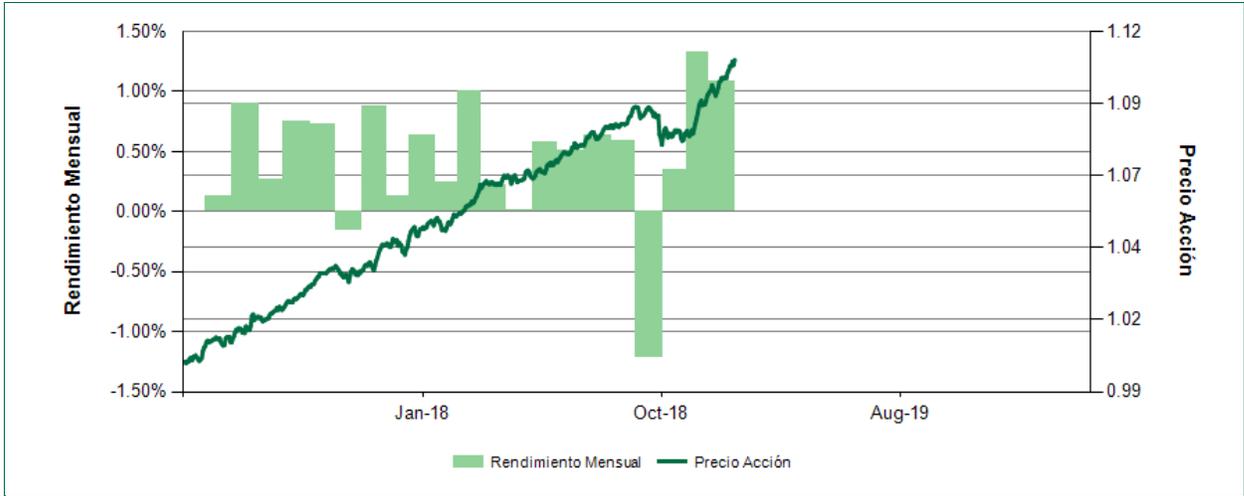
El riesgo legal se considera bajo dado que el fondo está sujeto a las políticas de control y riesgo del grupo, contando con áreas asignadas al control de dicho riesgo.

e) Rendimientos

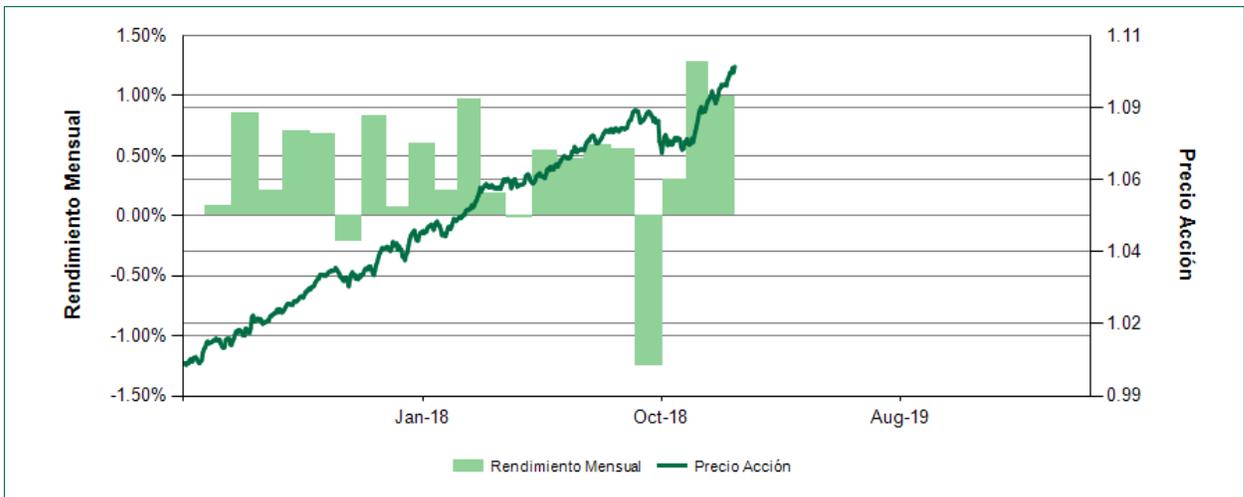
i) **Gráfica de Rendimientos**



RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BFE	10,323.60	10,617.47	10,892.55	
Benchmark	PIP Fix MP	10,373.62	10,675.26	11,037.79	



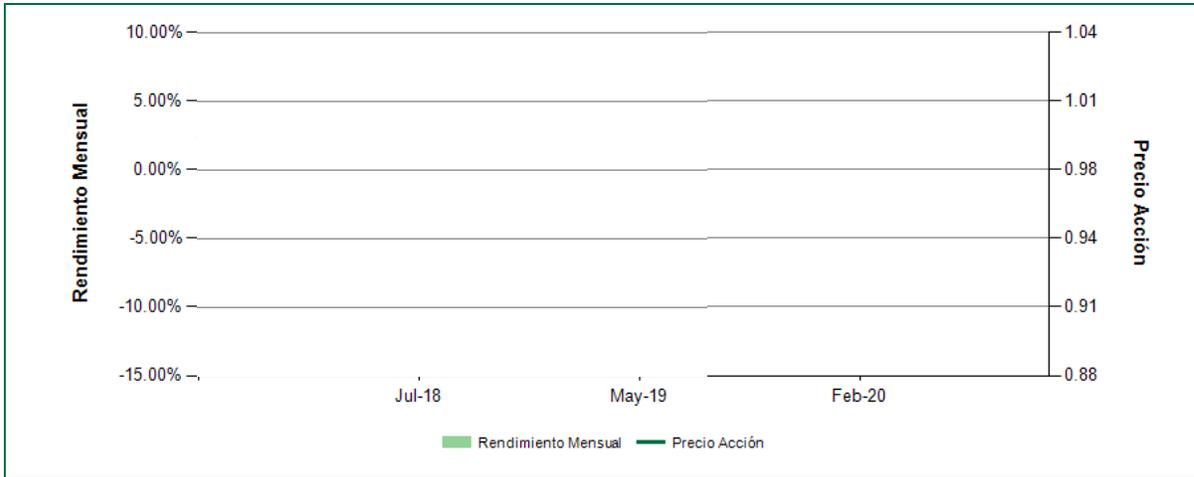
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BF	10,292.76	10,559.43	10,809.99	
Benchmark	PIP Fix MP	10,373.62	10,675.26	11,037.79	





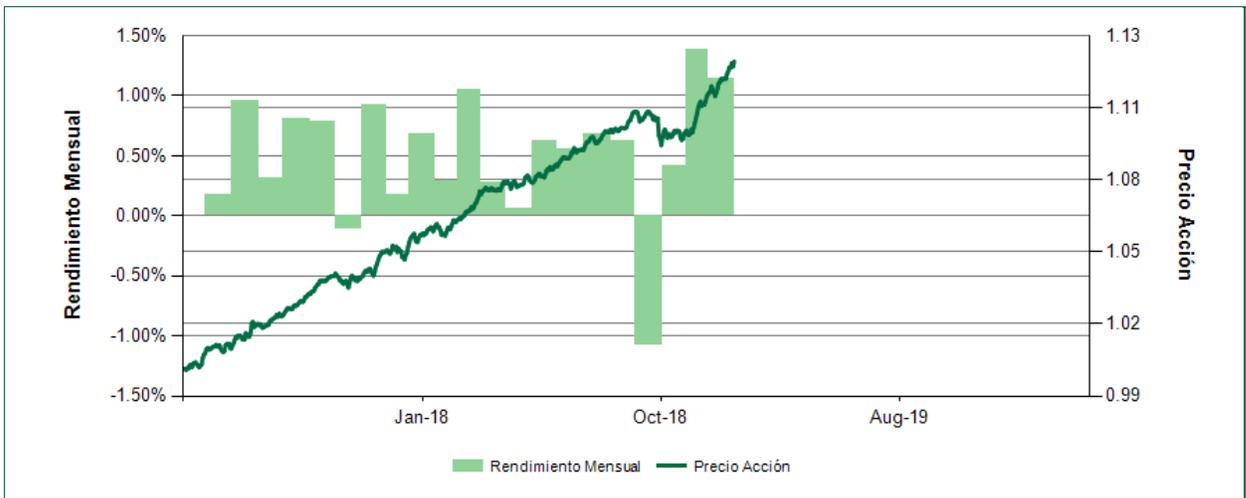
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha	3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BE0			
Benchmark	PiP Fix MP (12%Fondeo+13%1			



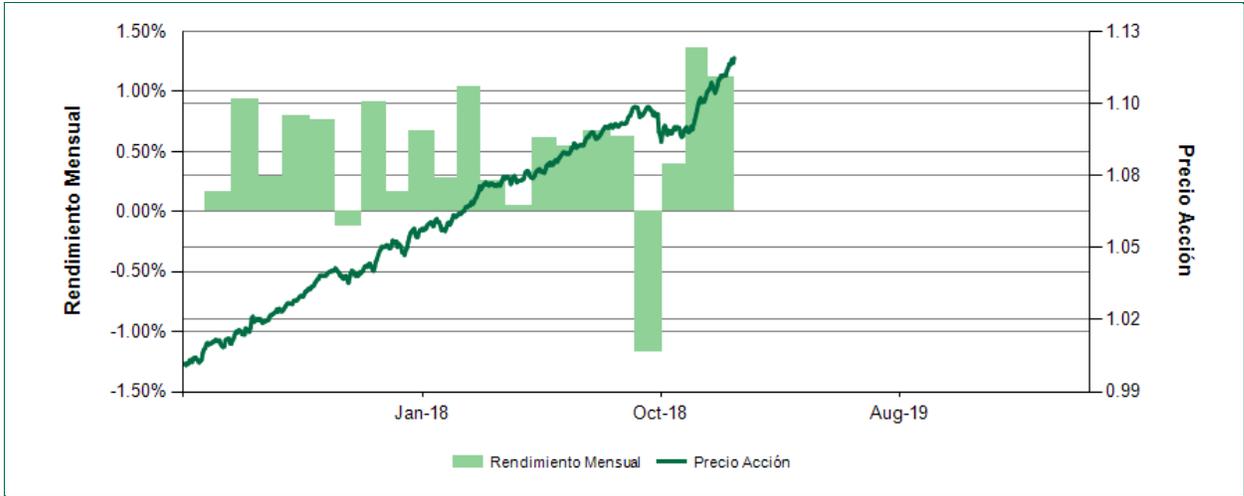
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha	3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	10,353.46	10,678.82	10,987.09	
Benchmark	10,373.62	10,675.26	11,037.79	

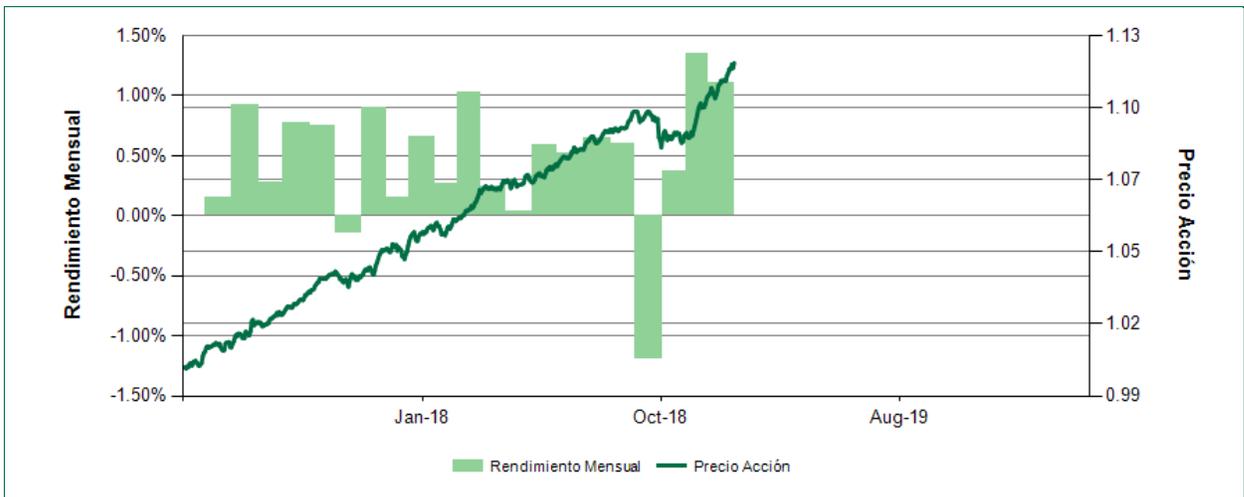




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BE2	10,345.18	10,661.82	10,960.44	
Benchmark	PIP Fix MP	10,373.62	10,675.26	11,037.79	

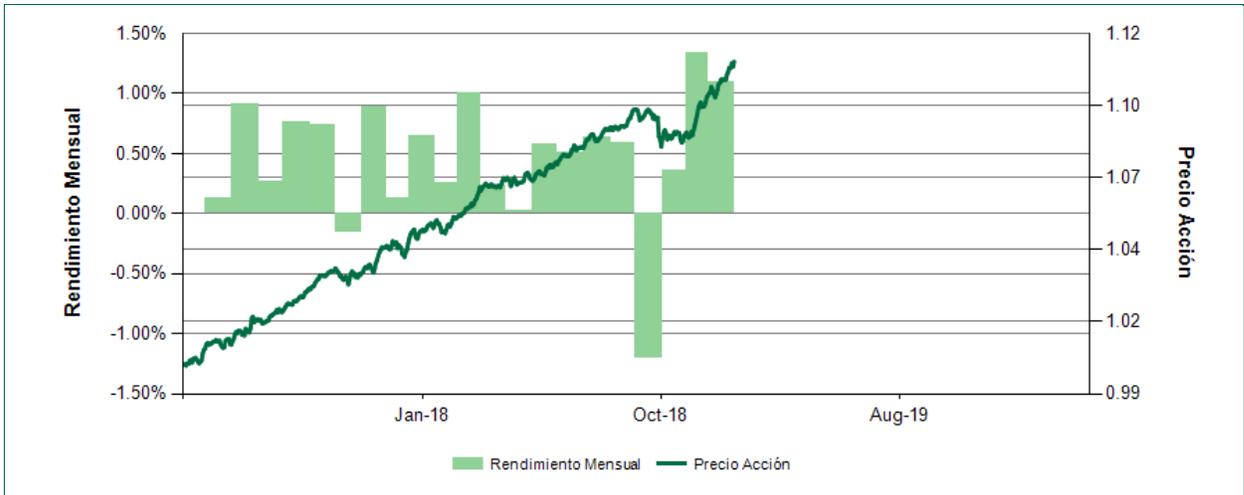


RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BE3	10,335.99	10,642.59	10,930.93	
Benchmark	PIP Fix MP	10,373.62	10,675.26	11,037.79	

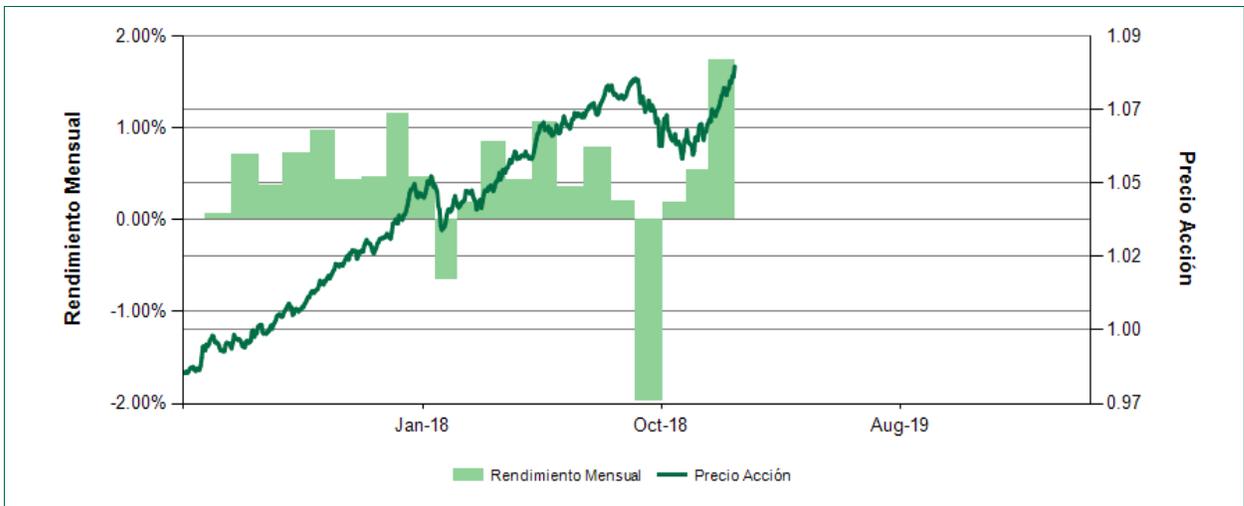




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-50 BE4	10,326.47	10,623.31	10,902.07	
Benchmark	PIP Fix MP	10,373.62	10,675.26	11,037.79	
		(12%Fondo+13%1			



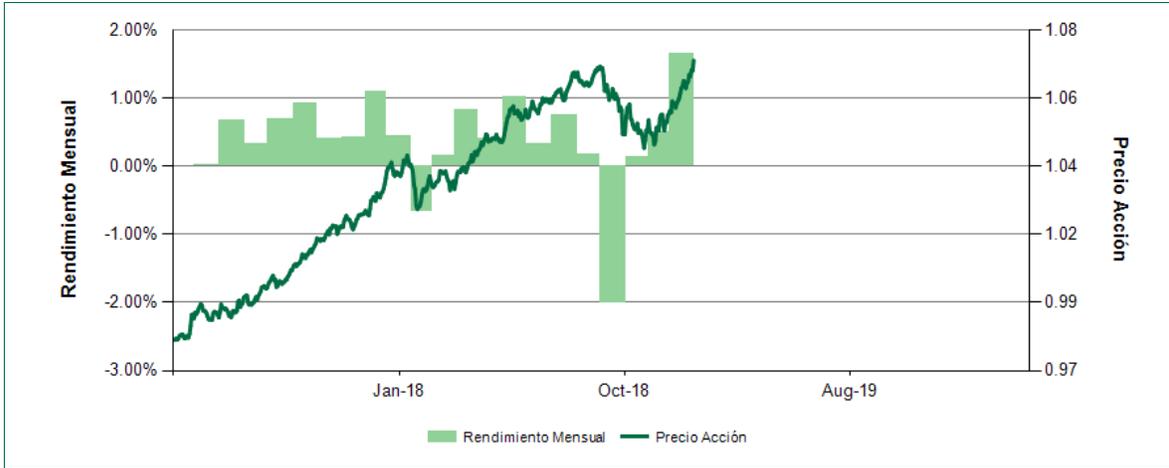
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BFE	10,361.17	10,576.62	10,981.88	
Benchmark	BNPP-60	10,401.60	10,618.01	11,065.44	
		(82.5%RE+8.5%AC			





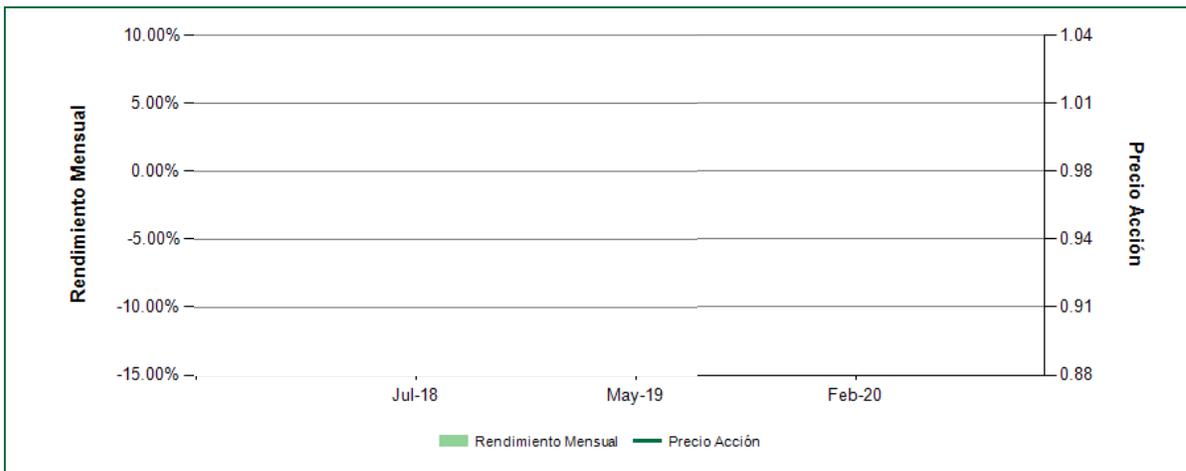
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BF	10,335.96	10,528.73	10,910.76	
Benchmark	BNPP-60 (82.5%RF+8.5%AC)	10,401.60	10,618.01	11,065.44	



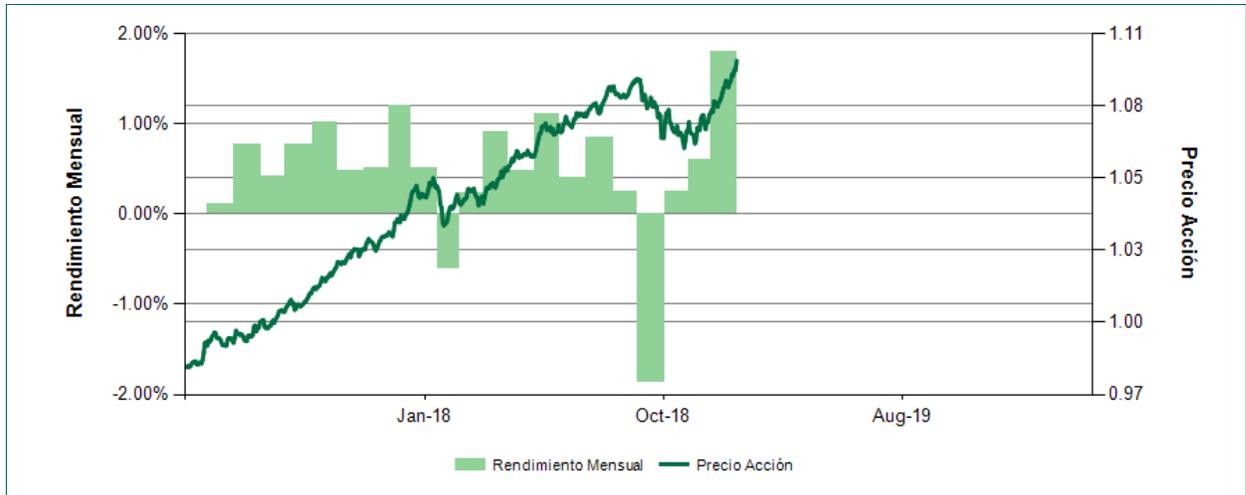
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BEO				
Benchmark	BNPP-60 (82.5%RF+8.5%AC)				

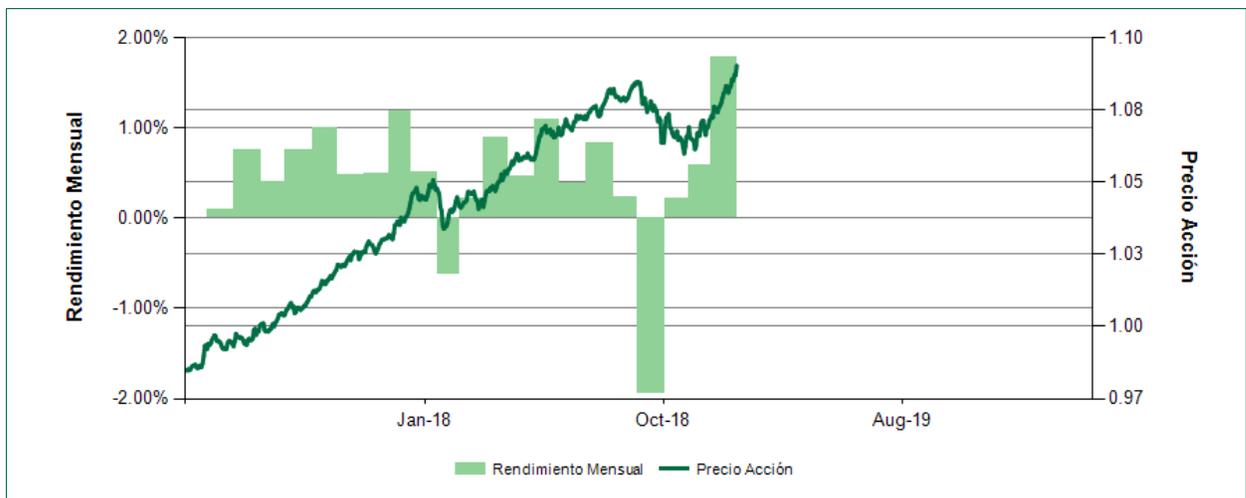




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BE1	10,390.94	10,637.42	11,077.30	
Benchmark	BNPP-60	10,401.60	10,618.01	11,065.44	
	(82.5%RE+8.5%AC)				



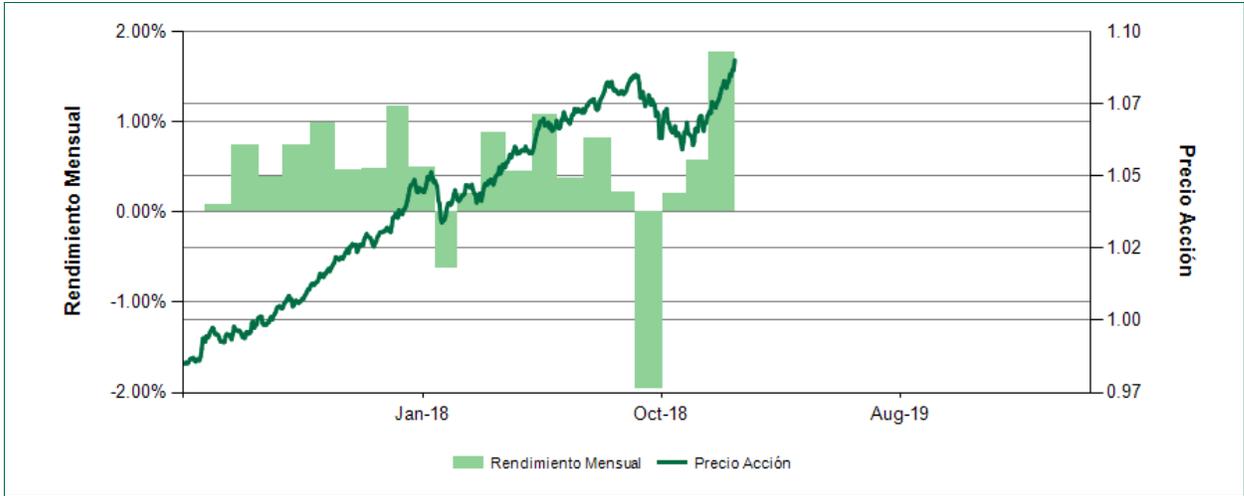
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BE2	10,382.50	10,620.52	11,050.24	
Benchmark	BNPP-60	10,401.60	10,618.01	11,065.44	
	(82.5%RE+8.5%AC)				





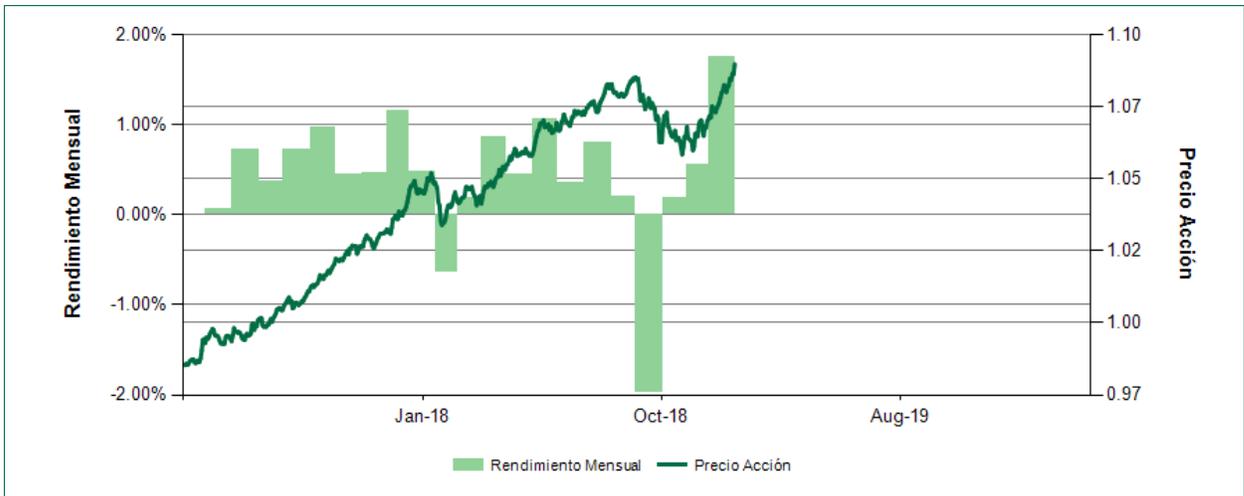
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BE3	10,373.46	10,601.58	11,020.77	
Benchmark	BNPP-60	10,401.60	10,618.01	11,065.44	
	(82.5%RE+8.5%AC)				



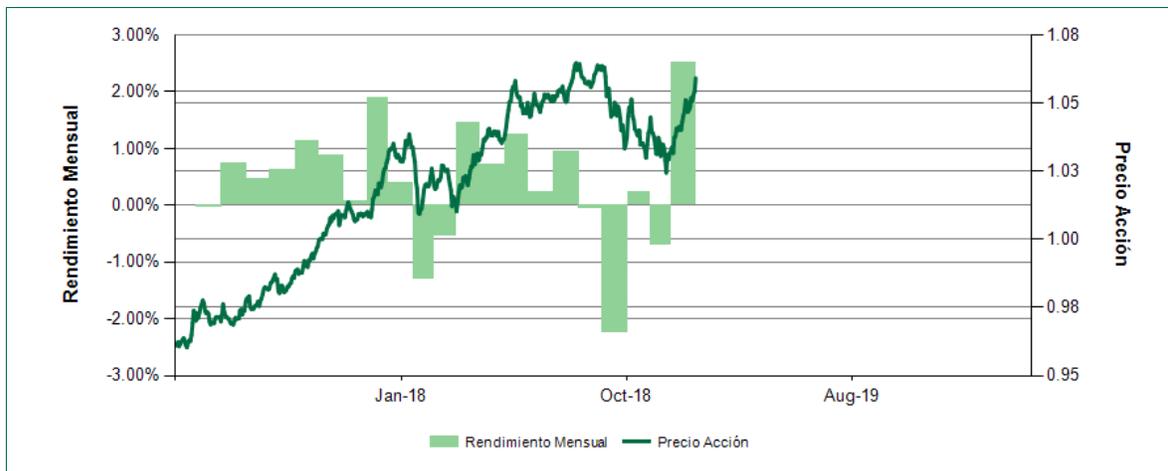
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-60 BE4	10,363.66	10,582.02	10,990.87	
Benchmark	BNPP-60	10,401.60	10,618.01	11,065.44	
	(82.5%RE+8.5%AC)				

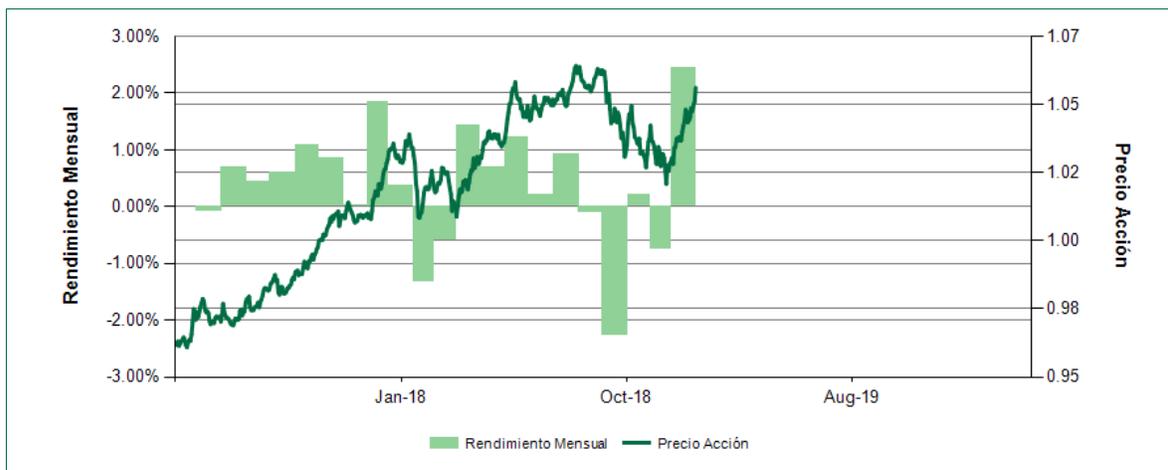




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BFE	10,397.42	10,533.83	11,028.80	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	
		/67.5%RE+16.3%AC			

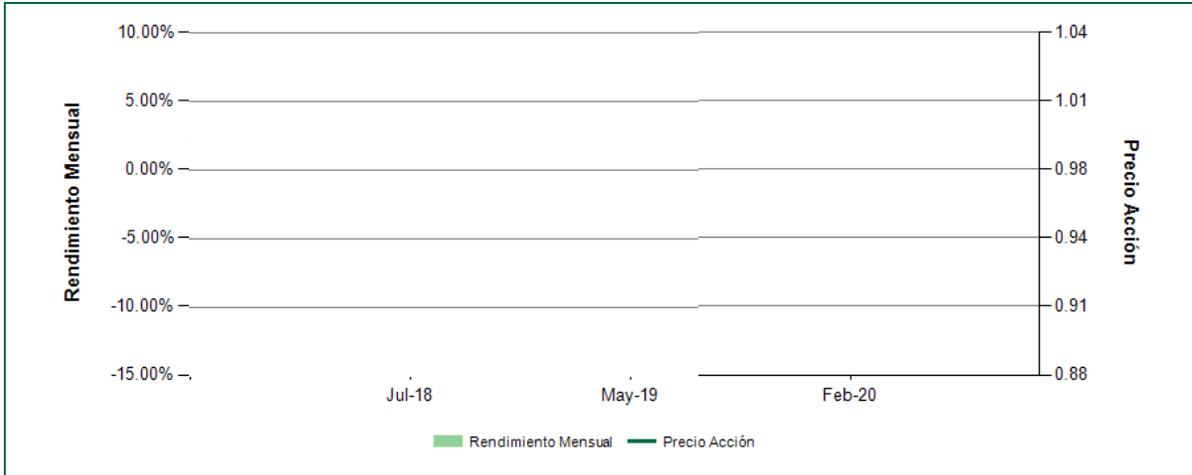


RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BF	10,373.37	10,489.52	10,963.21	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	
		/67.5%RE+16.3%AC			

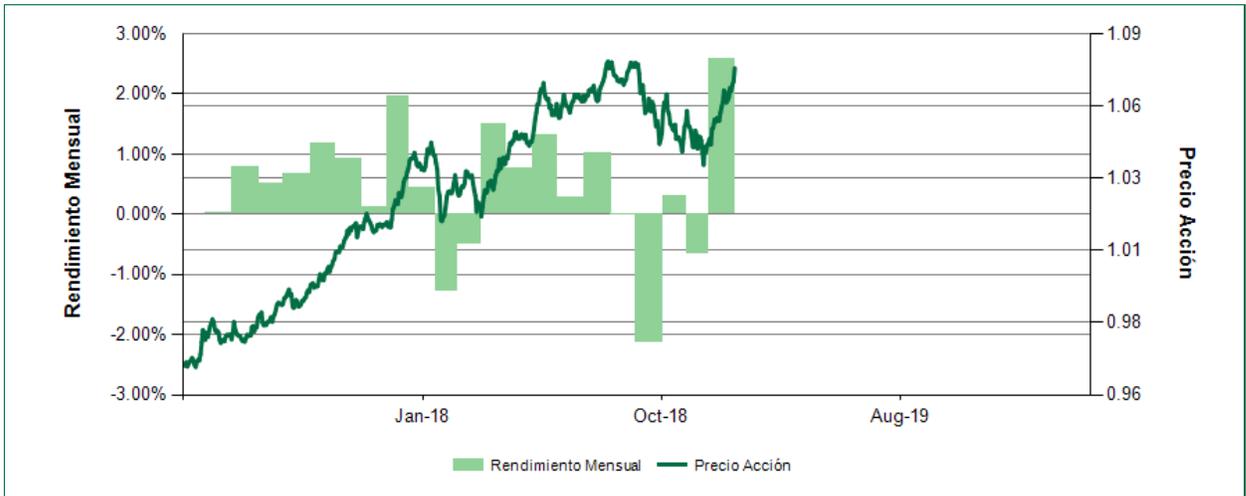




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BE0				
Benchmark	BNPP-70				
	(67.5%RF+16.3%AC)				



RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BE1	10,428.88	10,596.00	11,126.20	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	
	(67.5%BE+16.3%AC)				

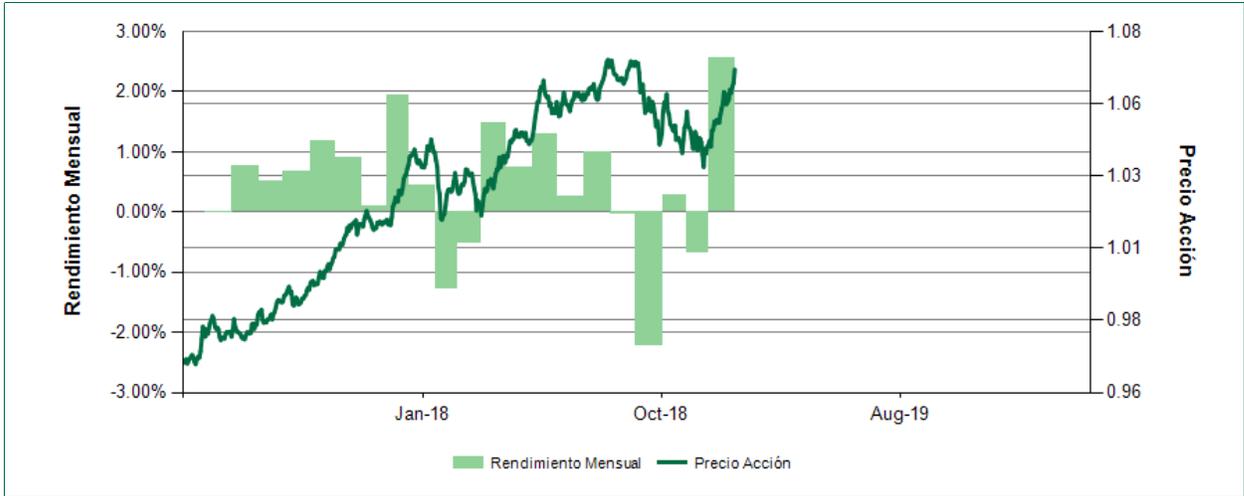




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BE2	10,419.41	10,577.98	11,098.13	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	

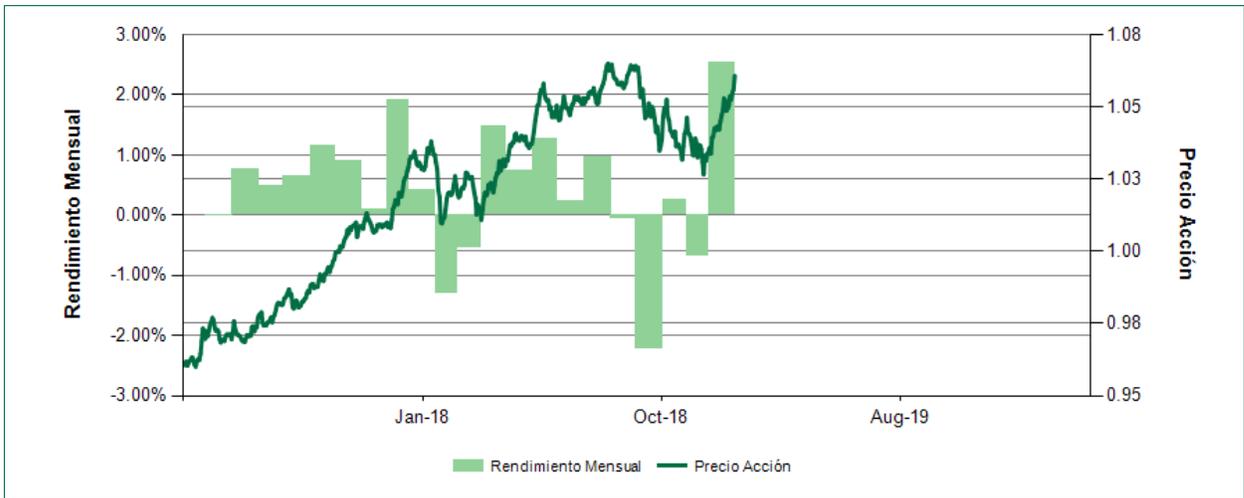
167.5%BE+16.3%AC



RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BE3	10,410.04	10,559.14	11,068.45	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	

167.5%BE+16.3%AC

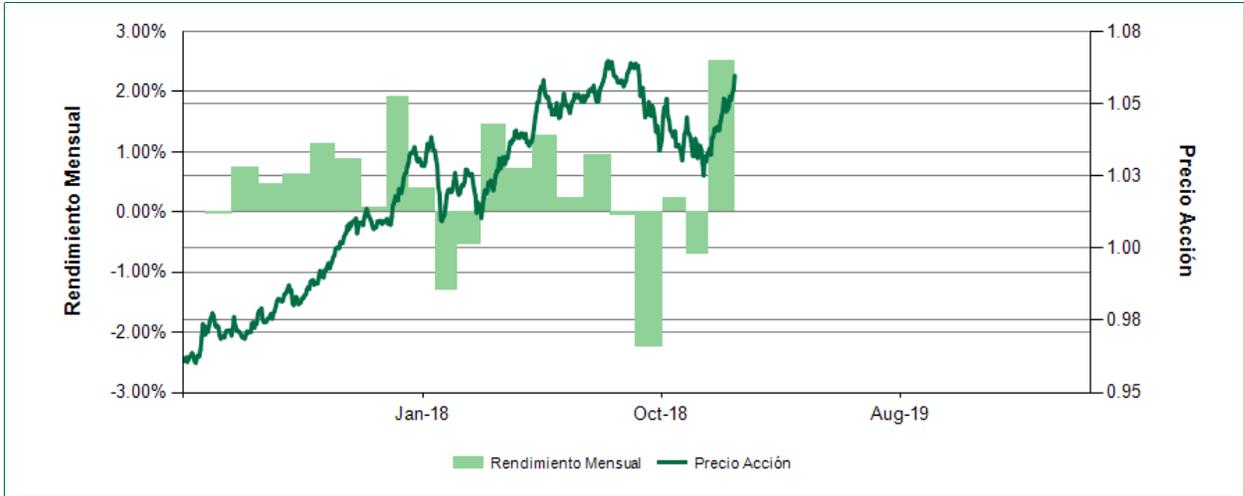




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-70 BE4	10,401.33	10,541.16	11,039.99	
Benchmark	BNPP-70	10,422.05	10,571.02	11,091.30	

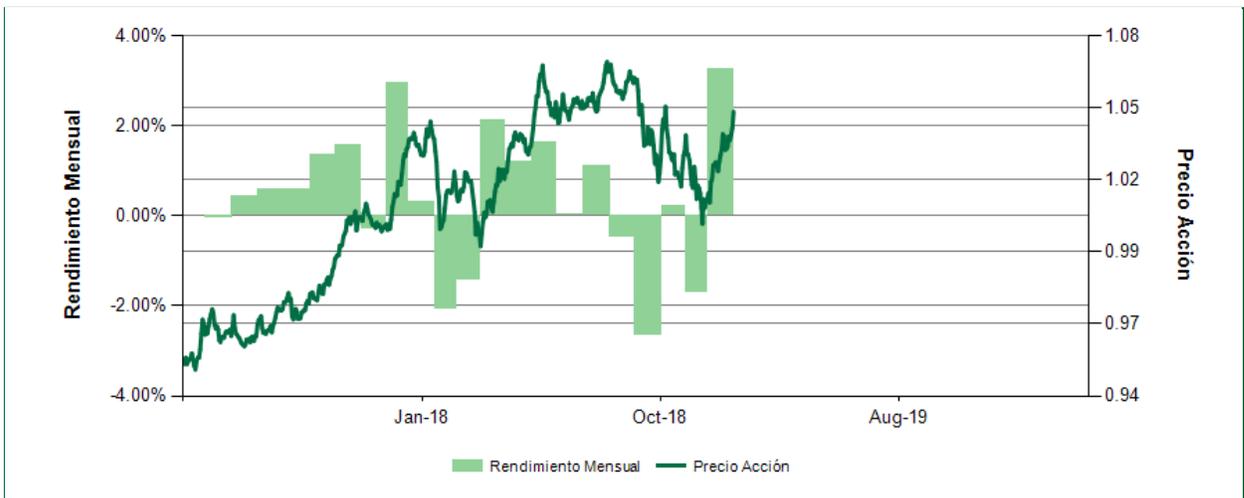
(67.5%BE+16.3%AC)



RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BFE	10,439.63	10,526.33	11,140.89	
Benchmark	BNPP-80	10,443.79	10,522.86	11,110.28	

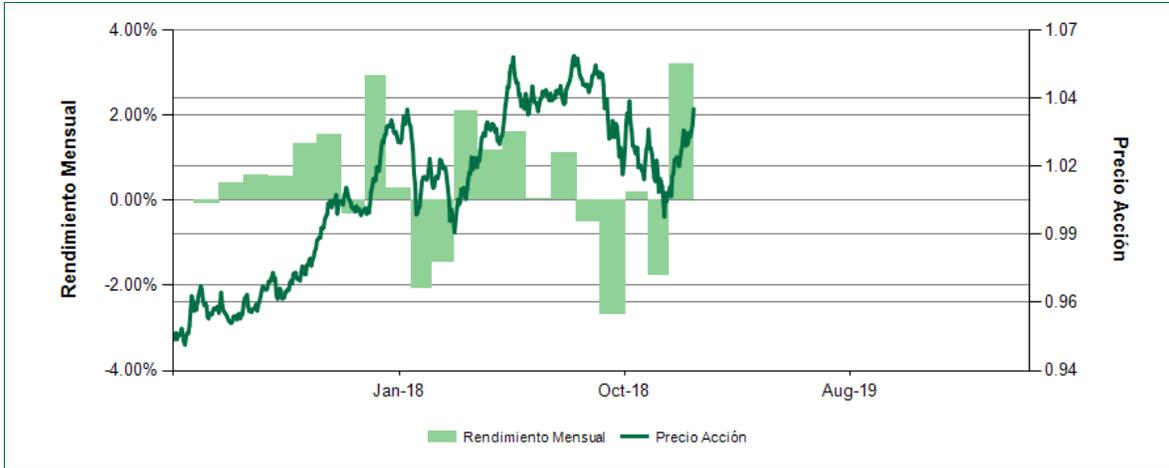
(52.5%BE+24.5%AC)





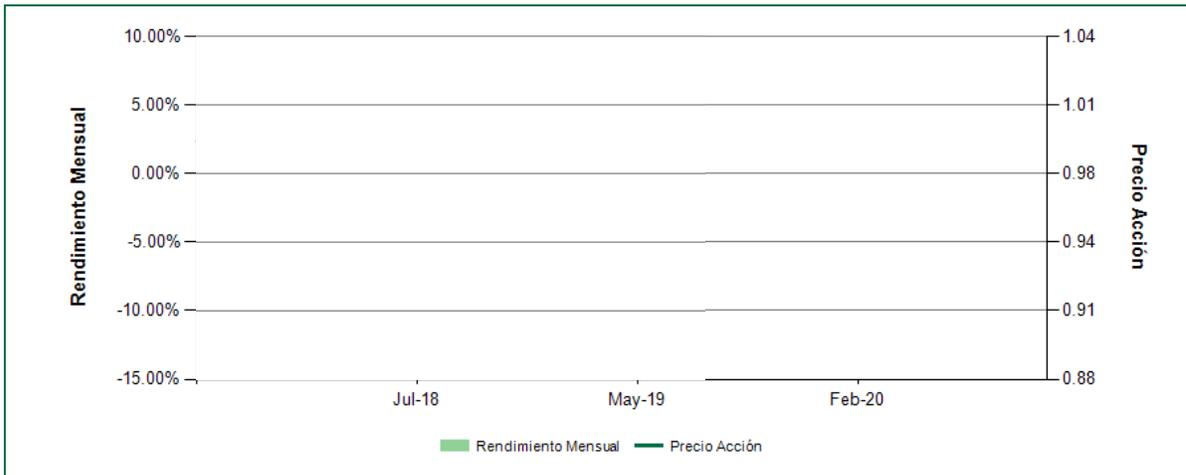
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BF	10,419.61	10,489.67	11,084.84	
Benchmark	BNPP-80 (52.5%RF+24.5%AC)	10,443.79	10,522.86	11,110.28	



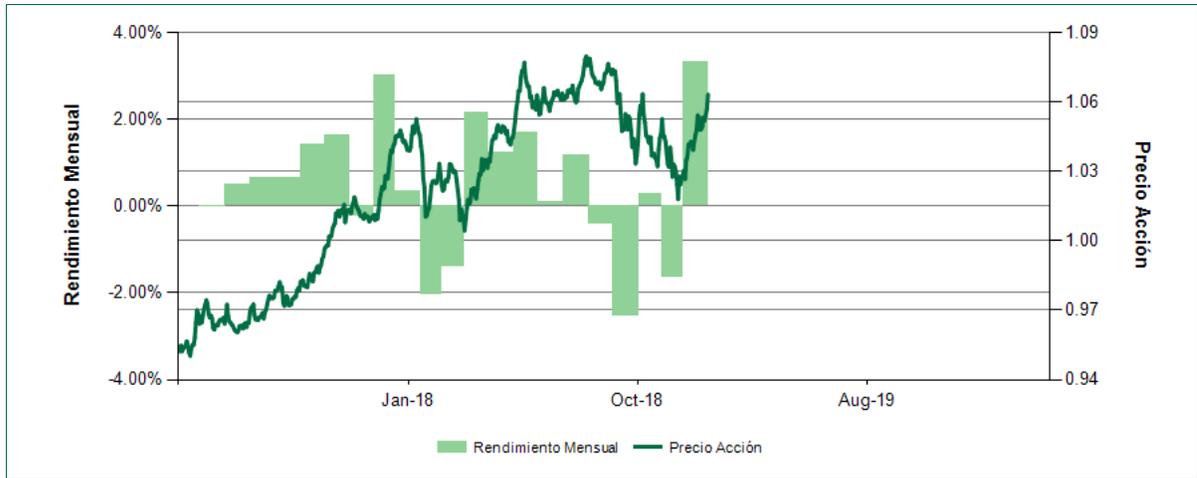
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BE0				
Benchmark	BNPP-80 (52.5%RF+24.5%AC)				

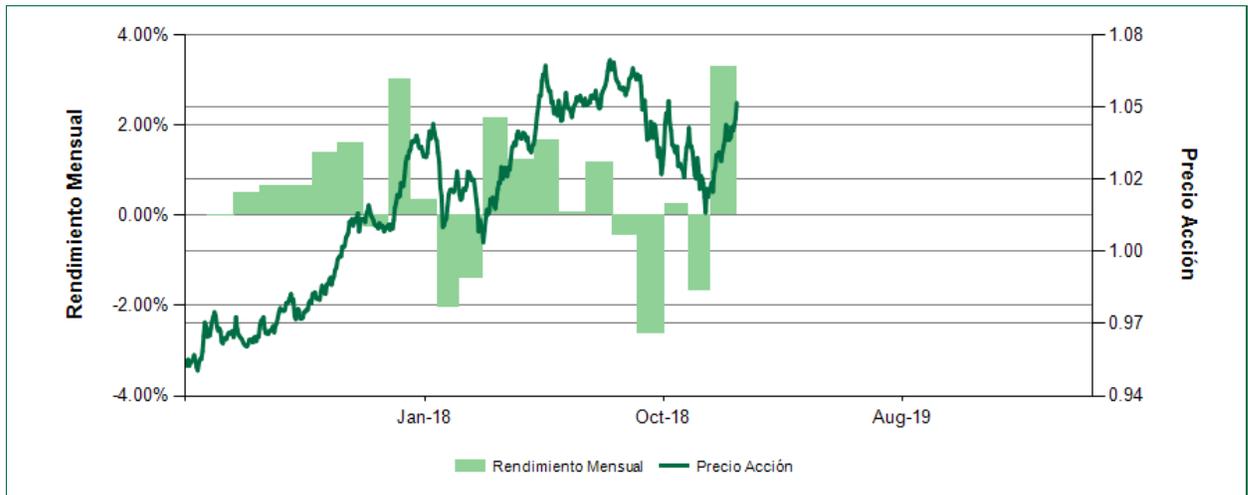




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BE1	10,471.55	10,588.56	11,239.26	
Benchmark	BNPP-80	10,443.79	10,522.86	11,110.28	
	(52.5%BE+24.5%AC)				



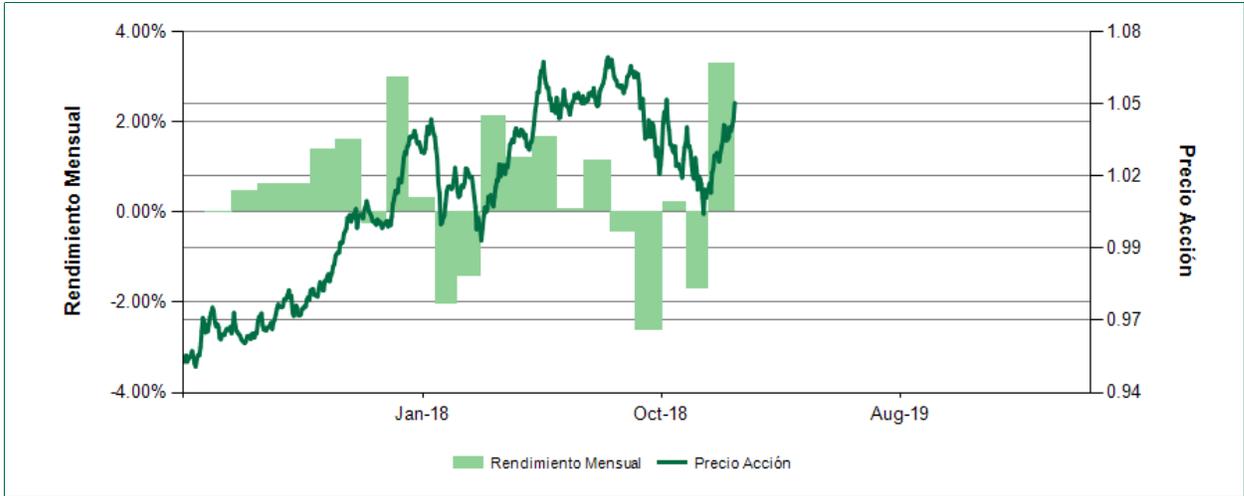
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BE2	10,461.96	10,570.35	11,210.79	
Benchmark	BNPP-80	10,443.79	10,522.86	11,110.28	
	(52.5%BE+24.5%AC)				





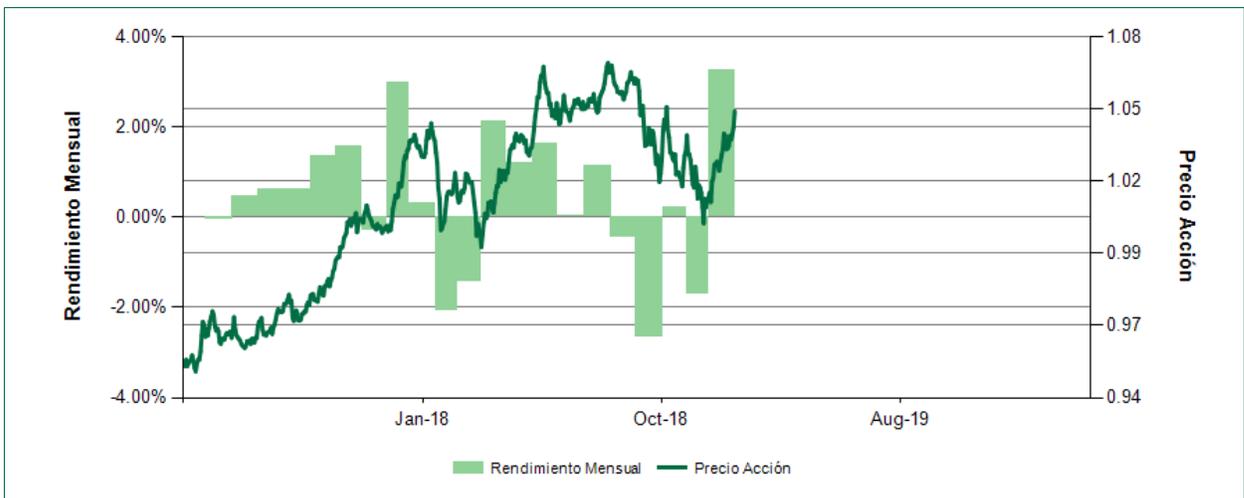
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BE3	10,452.33	10,551.44	11,180.65	
Benchmark	BNPP-80	10,443.79	10,522.86	11,110.28	



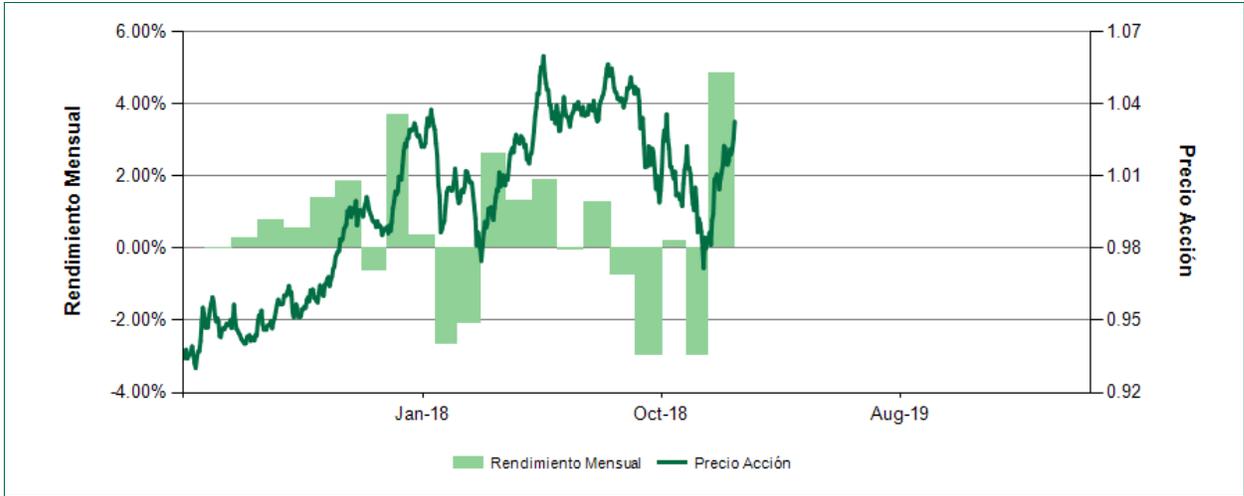
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-80 BE4	10,443.36	10,533.24	11,151.62	
Benchmark	BNPP-80	10,443.79	10,522.86	11,110.28	

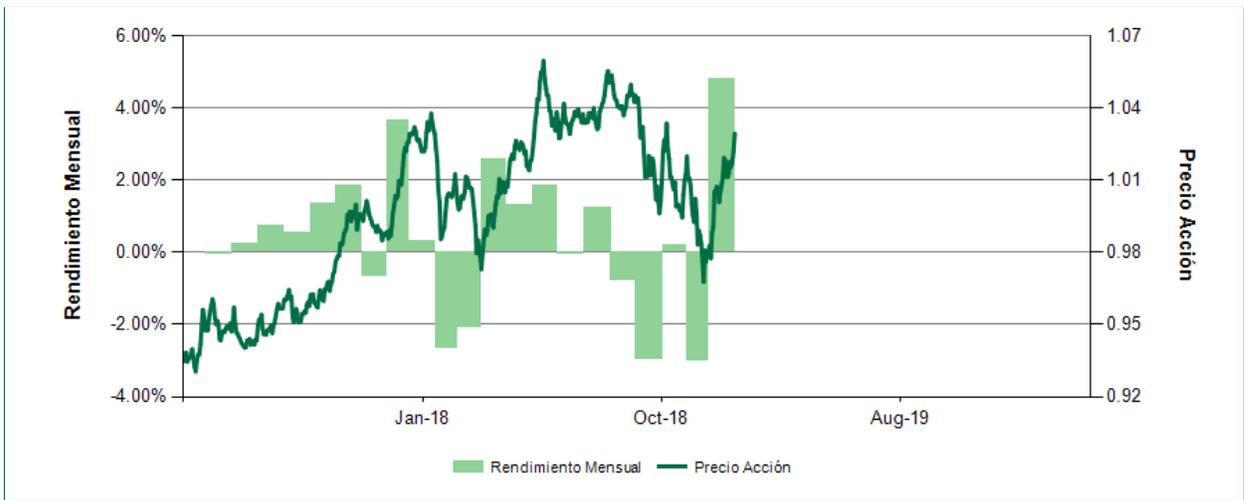




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BFE	10,472.76	10,495.95	11,174.06	
Benchmark	BNPP-90	10,464.77	10,473.82	11,125.35	



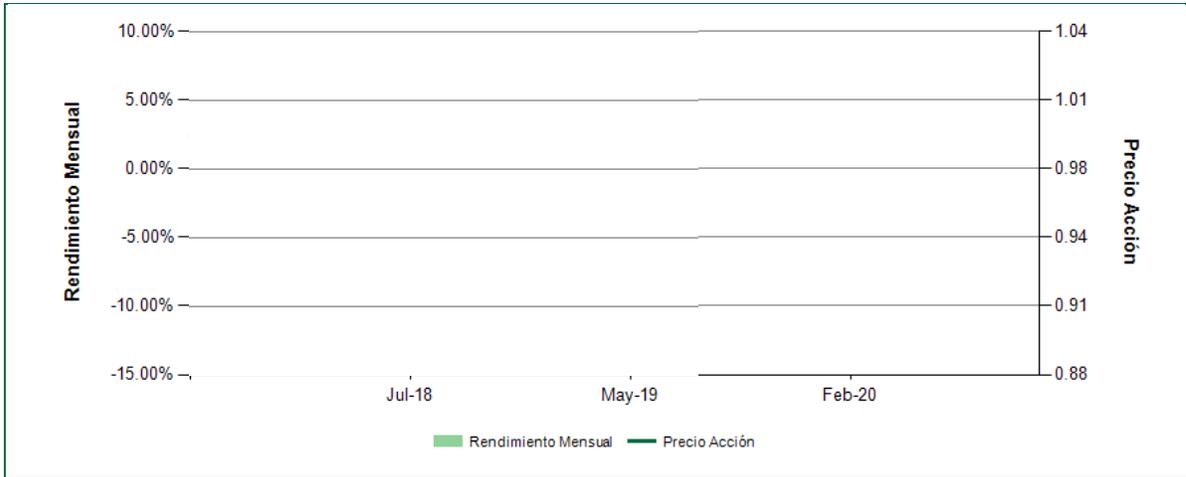
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BF	10,454.52	10,462.97	11,123.11	
Benchmark	BNPP-90	10,464.77	10,473.82	11,125.35	





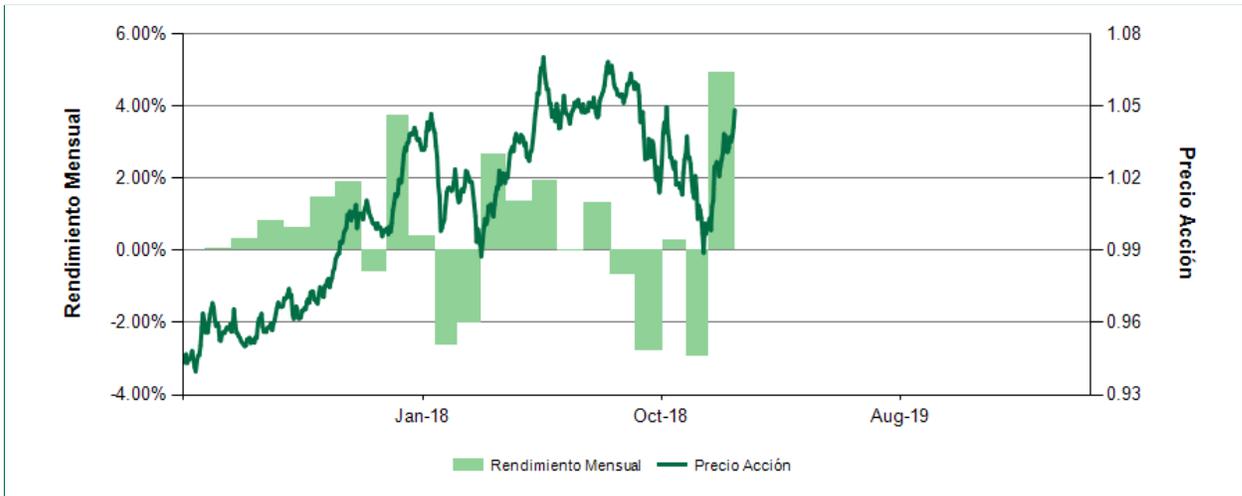
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha	3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BE0			
Benchmark	BNPP-90 (37.5%RF+32.9%AC)			



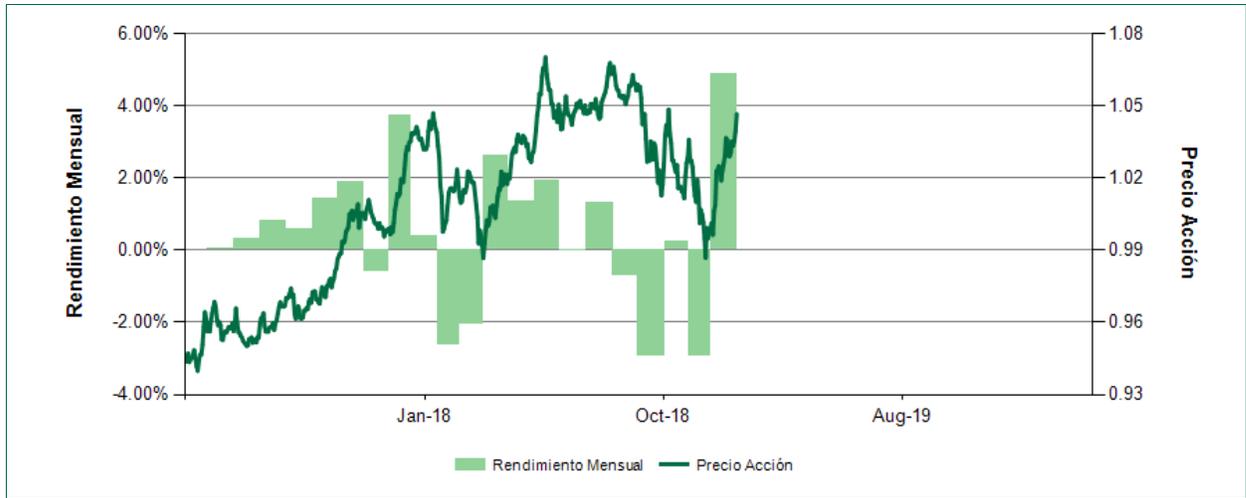
RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS

Fecha	3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	10,504.68	10,557.81	11,272.32	
Benchmark	10,464.77	10,473.82	11,125.35	

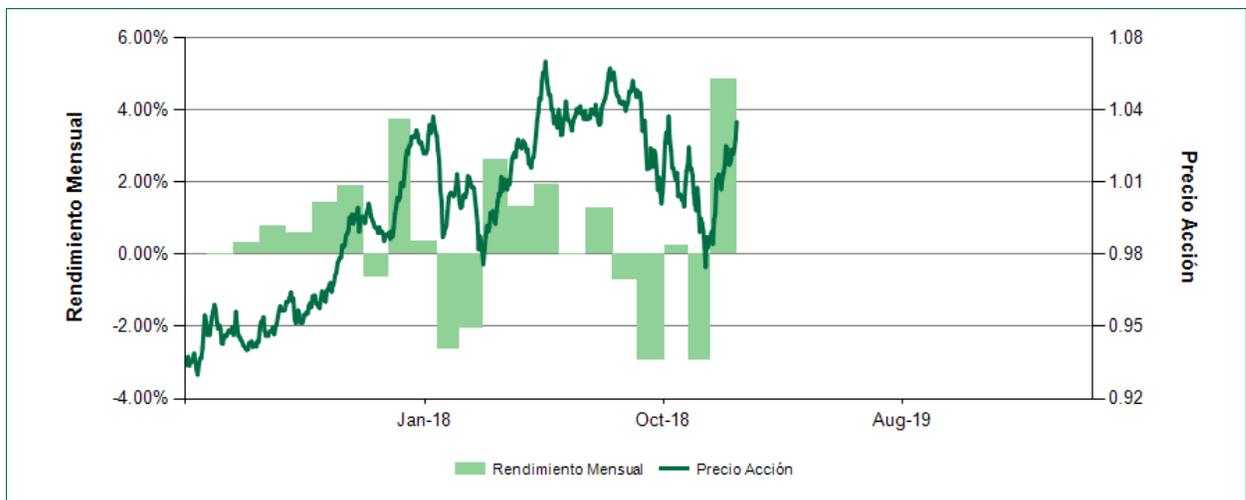




RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BE2	10,494.94	10,539.57	11,243.87	
Benchmark	BNPP-90	10,464.77	10,473.82	11,125.35	
		(+37.5%BE+32.9%AC)			

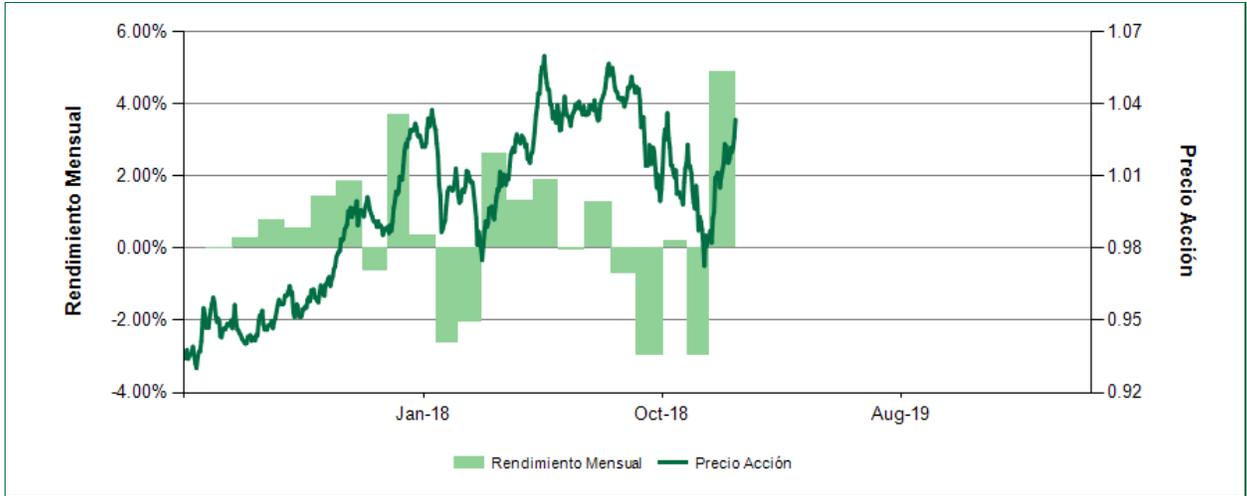


RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BE3	10,485.41	10,520.89	11,213.76	
Benchmark	BNPP-90	10,464.77	10,473.82	11,125.35	
		(+37.5%BE+32.9%AC)			





RENDIMIENTO DE UNA INVERSIÓN INICIAL DE \$10,000 PESOS					
Fecha		3-Oct-17	3-Apr-18	3-Oct-18	3-Apr-19
Fondo y Serie	BNPP-90 BE4	10,476.32	10,502.65	11,184.56	
Benchmark	BNPP-90	10,464.77	10,473.82	11,125.35	
	(37.5%BE+32.0%AC)				



Consultar las gráficas actualizadas seleccionando los archivos de acuerdo a la tabla siguiente:

FONDO	PÁGINA	DOCUMENTO
BNPP-50	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp4/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-50”.
BNPP-60	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp5/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-60”.
BNPP-70	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-6/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-70”.
BNPP-80	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-7/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-80”.
BNPP-90	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-8/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-90”.

ii) Tabla de Rendimientos

Las tablas de rendimientos se incluirán los datos cuando se cuente con información histórica.



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BFE						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.40%			5.91%
Rend Neto	12.62%	10.89%	5.37%			4.89%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BF						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.40%			5.91%
Rend Neto	11.57%	10.19%	4.86%			4.44%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BE0						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto						
Rend Neto						
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BE1						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.49%			5.99%
Rend Neto	13.32%	11.63%	6.11%			5.60%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BE2						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.40%			5.91%
Rend Neto	13.06%	11.36%	5.82%			5.32%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BE3						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.40%			5.90%
Rend Neto	12.90%	11.18%	5.63%			5.13%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-50 BE4						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	13.57%	11.89%	6.41%			5.91%
Rend Neto	12.73%	11.00%	5.46%			4.97%
Tasa libre de riesgo (1)	7.68%	7.91%	7.92%			7.82%
Benchmark	11.99%	12.03%	6.69%		6.26%	6.30%

1. Cetes 28 días

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BFE						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.82%	2.73%	4.78%			3.47%
Rend Neto	1.74%	2.48%	3.75%			2.45%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BF						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.82%	2.73%	4.78%			3.47%
Rend Neto	1.66%	2.32%	3.29%			2.05%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BE0						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto						
Rend Neto						
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

}



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BE1						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.82%	2.73%	4.84%			3.53%
Rend Neto	1.80%	2.67%	4.46%			3.14%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BE2						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.82%	2.73%	4.78%			3.47%
Rend Neto	1.78%	2.60%	4.19%			2.89%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BE3						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.83%	2.73%	4.78%			3.47%
Rend Neto	1.77%	2.55%	4.01%			2.70%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-60 BE4						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	1.82%	2.73%	4.78%			3.47%
Rend Neto	1.75%	2.51%	3.83%			2.52%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	1.66%	2.11%	4.13%			2.96%

1. Cetes 28 días

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BFE						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.28%	3.40%			1.26%
Rend Neto	2.52%	2.02%	2.38%			0.27%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BF						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.28%	3.40%			1.26%
Rend Neto	2.46%	1.89%	1.98%			-0.08%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BE0						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto						
Rend Neto						
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BE1						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.28%	3.46%			1.33%
Rend Neto	2.58%	2.21%	3.09%			0.95%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BE2						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.28%	3.40%			1.26%
Rend Neto	2.56%	2.14%	2.82%			0.69%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BE3						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.28%	3.40%			1.26%
Rend Neto	2.54%	2.10%	2.64%			0.52%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-70 BE4						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	2.60%	2.27%	3.39%			1.27%
Rend Neto	2.52%	2.05%	2.46%			0.34%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	2.35%	1.30%	1.99%			0.08%

1. Cetes 28 días

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BFE						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.00%			-0.91%
Rend Neto	3.26%	1.69%	1.00%			-1.89%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BF						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.00%			-0.91%
Rend Neto	3.21%	1.58%	0.66%			-2.19%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BE0						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto						
Rend Neto						
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BE1						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.08%			-0.84%
Rend Neto	3.32%	1.88%	1.70%			-1.22%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BE2						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.00%			-0.91%
Rend Neto	3.30%	1.81%	1.44%			-1.47%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BE3						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.00%			-0.91%
Rend Neto	3.28%	1.76%	1.25%			-1.65%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-80 BE4						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	3.34%	1.94%	2.00%			-0.91%
Rend Neto	3.27%	1.72%	1.08%			-1.82%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.02%	0.48%	-0.21%			-2.74%

1. Cetes 28 días

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BFE						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.95%	2.20%	1.31%			-3.05%
Rend Neto	4.86%	1.94%	0.31%			-4.00%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BF						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.95%	2.20%	1.31%			-3.05%
Rend Neto	4.82%	1.84%	0.01%			-4.27%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%



TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BE0						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto						
Rend Neto						
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BE1						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.95%	2.20%	1.46%			-2.91%
Rend Neto	4.92%	2.13%	1.08%			-3.28%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BE2						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.95%	2.20%	1.31%			-3.05%
Rend Neto	4.90%	2.06%	0.75%			-3.59%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BE3						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.94%	2.20%	1.31%			-3.05%
Rend Neto	4.85%	1.99%	0.53%			-3.77%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

TABLA DE RENDIMIENTOS						
BNPP-90 BE4						
	Último Mes	Últimos 3 meses	Últimos 12 meses	2016	2017	2018
Rend Bruto	4.95%	2.20%	1.31%			-3.05%
Rend Neto	4.87%	1.97%	0.39%			-3.93%
Tasa libre de riesgo (1)	0.66%	2.02%	8.03%			7.97%
Benchmark	3.68%	-0.37%	-2.43%			-5.50%

1. Cetes 28 días

Los rendimientos netos mostrados en la tabla reflejan la totalidad de los costos y comisiones en que incurre el Fondo de Inversión.



Consultar las tablas actualizadas seleccionando los archivos de acuerdo a la tabla siguiente:

FONDO	PÁGINA	DOCUMENTO
BNPP-50	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp4/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-50”.
BNPP-60	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp5/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-60”.
BNPP-70	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-6/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-70”.
BNPP-80	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-7/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-80”.
BNPP-90	https://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/ciclos-de-vida/bnpp-8/	“Actualización Mensual a los Elementos del Prospecto Especifico de Información al Público Inversionista BNPP-90”.

2. Operación del Fondo de Inversión

a) Posibles adquirentes

- Personas físicas e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias, que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas y fondos de ahorro sin personalidad jurídica (serie BF). No podrán invertir las personas de nacionalidad norteamericana, o aquellas que residan en los Estados Unidos de Norteamérica.
- Personas físicas e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias -que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas- cuyos recursos estén destinados a fondos de pensiones, productos que por su naturaleza sea considerados como exentos incluyendo aquellos vehículos a los que hace referencia el Artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (serie BFE). No podrán invertir las personas de nacionalidad norteamericana, o aquellas que residan en los Estados Unidos de Norteamérica.
- Personas morales no contribuyentes según se definen en la Ley del Impuesto sobre la Renta (series BE1, BE2, BE3, BE4). No podrán invertir las personas morales de nacionalidad norteamericana y su domicilio se encuentre en Estados Unidos. Adicionalmente, no podrá invertir cualquier entidad que reciba instrucciones, realice pagos o transferencias de un asesor de inversión, o cualquier entidad legal localizada en los Estados Unidos de Norteamérica.
- Fondos de Inversión, en cuyo régimen de inversión se prevea la inversión en acciones de fondos de inversión, siempre que estos sean administrados por la misma Sociedad Operadora (serie BE0).

Los adquirentes deberán sujetarse a las disposiciones legales y fiscales que les sean aplicables, tales como:

- a) La Federación, los Estados, la Ciudad de México o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como a



aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta; las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social y las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, entidades gubernamentales, paraestatales de la administración pública federal, y entidades afiliadas a la Ley de las Instituciones de Asistencia Privada (LIAP).

- b) Los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro, que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.
- c) Las instituciones que componen el Sistema Financiero, de conformidad con lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- d) Personas Físicas que invierte en los vehículos a los que hace referencia el Art. 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.
- e) Fondos de Inversión.
- f) Todos aquellos dispuestos en el Artículo 54 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente.

Podrán invertir en este fondo, las instituciones tomando en consideración la autorización que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, haya otorgado para que dichos valores sean objeto de inversión institucional.

b) Políticas para la compraventa de acciones

Consultar la misma sección del prospecto genérico.

No existirá derecho de preferencia para suscribir acciones en casos de aumento de capital, ni para adquirirlas en caso de enajenaciones.

El fondo recomprará la tenencia de cada inversionista, siempre y cuando el importe de las solicitudes totales de venta de los clientes no exceda del 10% de los activos netos el día de la operación, en cuyo caso se aplicará el procedimiento establecido en el apartado 2b del Prospecto Genérico.

i) Día y hora para la recepción de órdenes

Se recibirán solicitudes de compra y venta todos los días hábiles del fondo, de lunes a viernes, entre las 9:00 y 12:00 horas. Serán considerados días inhábiles, los determinados anualmente por la CNBV.

Las sociedades distribuidoras y las entidades financieras que presten los servicios de distribución de acciones a los Fondos de inversión, solamente podrán operar con el público sobre acciones de los Fondos de inversión cuando se trate de la compra o venta de acciones representativas del capital social de los Fondos de inversión, en los días previstos en el prospecto de información al público



inversionista al precio actualizado de valuación, o bien, en condiciones desordenadas de mercado en días distintos, siempre que así se haya establecido en este prospecto.

Adicionalmente, cuando existan condiciones desordenadas de mercado la CNBV podrá autorizar a los Fondos que modifiquen las fechas para la recompra de sus acciones, sin necesidad de modificar el presente prospecto.

Para mayor información, consultar la misma sección del prospecto genérico.

ii) Ejecución de las operaciones

Las órdenes serán ejecutadas el mismo día en que se recibió la orden. El precio al que serán ejecutadas será el precio determinado el mismo día de la operación y cuyo registro publicará la bolsa de valores correspondiente el día hábil siguiente, o bien, en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión, autorizados por la Comisión y que haya sido contratado por el fondo de inversión.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el sub-inciso vi, inciso d del punto 1 del Prospecto Genérico.

iii) Liquidación de las operaciones

Las operaciones serán liquidadas dos días hábiles posteriores a su operación. En ningún supuesto la Operadora estará obligada a cumplir las instrucciones que reciba de sus clientes, si el cliente no ha provisto de los recursos o valores necesarios para ello. Nota: en el caso de órdenes de compra, deben existir saldos acreedores por la cantidad suficiente identificados en su cuenta para ejecutar las instrucciones relativas; tratándose de órdenes de venta, el cliente deberá contar con los valores el mismo día en el que instruya la operación.

Para mayor información, consultar la misma sección del prospecto genérico.

iv) Causas de la posible suspensión de operaciones

Consultar la misma sección del prospecto genérico.

c) Montos mínimos

SERIE	POSIBLES ADQUIRIENTES	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
SERIE BFE	PERSONA FÍSICA NO CONTRIBUYENTE	-	EN ADELANTE
SERIE BF	PERSONA FÍSICA	-	EN ADELANTE
SERIE BE0	FONDOS DE INVERSIÓN	-	EN ADELANTE
SERIE BE1	PERSONA MORAL NO CONTRIBUYENTE	300,000,000.00	EN ADELANTE
SERIE BE2	PERSONA MORAL NO CONTRIBUYENTE	200,000,000.00	299,999,999.99
SERIE BE3	PERSONA MORAL NO CONTRIBUYENTE	100,000,000.00	199,999,999.99
SERIE BE4	PERSONA MORAL NO	-	99,999,999.99



	CONTRIBUYENTE		
--	---------------	--	--

En caso de que algún inversionista disminuya su monto de inversión dentro del fondo, de tal forma que de acuerdo a la tabla anterior le corresponda una serie con mayor comisión, se otorgará un plazo máximo de dos meses a partir del cierre de mes en el que se haya presentado la disminución, para incrementar el monto invertido y así permanecer en la serie de menor comisión. Si al finalizar dicho período esto no sucede, será transferido a la serie que le corresponda de acuerdo a su nivel de activos. Esta reclasificación no será aplicable cuando el incumplimiento del monto sea resultado de disminuciones en el precio del Fondo. En el caso alternativo, donde al cierre de mes el cliente cuente con los activos suficientes para acceder a la serie de menor comisión, este será transferido de forma inmediata a esta.

d) Plazo mínimo de permanencia

No existe plazo mínimo de permanencia, sin embargo el plazo sugerido es de al menos 3 años para cualquiera de los Fondos Ciclos de Vida.

e) Límites y políticas de tenencia por inversionista

Consultar la misma sección del prospecto genérico.

f) Prestadores de servicios

Consultar la misma sección del prospecto genérico.

i) Sociedad Operadora que administra al fondo de inversión

ii) Sociedades Distribuidoras de acciones de fondos de inversión

BNP Paribas Investment Partners México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión - INTEGRAL

Consultar la misma sección del Prospecto Genérico.

iii) Sociedad Valuadora de acciones de fondos de inversión

iv) Otros Prestadores

La calificación del Fondo de Inversión BNPP-50 es proporcionada por Fitch México, S.A. de C.V.

g) Costos, comisiones y remuneraciones

i) Comisiones pagadas directamente por el cliente

No existirán comisiones a ser pagadas directamente por el cliente. Las comisiones cobradas por otros distribuidores deberán ser consultadas con ellos.



	Serie BF		Serie BFE		Serie BE0		Serie BE1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	N/A							
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	N/A							
Compra de Acciones	N/A							
Venta de Acciones	N/A							
Servicio por Asesoría	N/A							
Servicio de Administración de Acciones	N/A							
Otras	N/A							
TOTAL	N/A							

	Serie BE2		Serie BE3		Serie BE4	
	%	\$	%	\$	%	\$
Incumplimiento plazo mínimo de permanencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Incumplimiento saldo mínimo de inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Compra de Acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Venta de Acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio por Asesoría	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Servicio de Administración de Acciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otras	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Para mayor información, consultar misma sección del Prospecto Genérico.

ii) Comisiones pagadas por los Fondos de Inversión.

	Serie BF		Serie BFE		Serie BE0		Serie BE1	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de Activos	0.85%	8.50	0.85%	8.50	0.00%	0.00	0.22%	2.20
Sobredesempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de Acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de Acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de Valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
TOTAL	0.85%	8.50	0.85%	8.50	0.00%	0.00	0.22%	2.20



	Serie BE2		Serie BE3		Serie BE4	
	%	\$	%	\$	%	\$
Administración de Activos	0.45%	4.50	0.60%	6.00	0.75%	7.50
Sobredesempeño	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Distribución de Acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Valuación de Acciones	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de Acciones del Fondo	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Depósito de Valores	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Contabilidad	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
Otras	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00
TOTAL	0.45%	4.50	0.60%	6.00	0.00%	0.00

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

La asignación de las series a cada inversionista dependerá únicamente del monto mínimo de inversión, personalidad jurídica y régimen fiscal que le corresponda.

3. Organización y Estructura del Capital

La información de este punto se encuentra dentro del prospecto genérico.

a) Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley

La información de este punto se encuentra dentro del Prospecto Genérico.

b) Estructura de Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

El capital social será de \$10,000'000,000.0 (DIEZ MIL MILLONES DE PESOS 00/100) representado por 10,000'000,000 de acciones emitidas sin expresión de valor nominal, dividido en las siguientes series:

- i. La serie "A" que constituye el capital mínimo fijo sin derecho a retiro tiene un monto de \$1'000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100), y está representada por 1'000,000 de acciones. La transmisión de las acciones de la Serie "A" requiere de la autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- ii. La serie "B" que constituye el capital variable, tiene un monto de \$9,999'000,000.00 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS), y está representada por 9,999'000,000 acciones dividida en las siguientes series: BFE, BF, BE0, BE1, BE2, BE3, BE4.

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

BNPP-50

El número total de accionistas del fondo de inversión es de 11.

Número de accionistas que posean más del 30% de cualquier serie o más del 5% del capital social es de 1.



Suma total de su tenencia, correspondiente a la fecha 31 de Octubre 2018 es de 93,461,302.95.

BNPP-60

El número total de accionistas del fondo de inversión es de 13.

Número de accionistas que posean más del 30% de cualquier serie o más del 5% del capital social es de 1.

Suma total de su tenencia, correspondiente a la fecha 31 de Octubre 2018 es de 247,300,526.35

BNPP-70

El número total de accionistas del fondo de inversión es de 14.

Número de accionistas que posean más del 30% de cualquier serie o más del 5% del capital social es de 1.

Suma total de su tenencia, correspondiente a la fecha 31 de Octubre 2018 es de 191,713,612.09.

BNPP-80

El número total de accionistas del fondo de inversión es de 14.

Número de accionistas que posean más del 30% de cualquier serie o más del 5% del capital social es de 1.

Suma total de su tenencia, correspondiente a la fecha 31 de Octubre 2018 es de 65,054,263.22.

BNPP-90

El número total de accionistas del fondo de inversión es de 12.

Número de accionistas que posean más del 30% de cualquier serie o más del 5% del capital social es de 1.

Suma total de su tenencia, correspondiente a la fecha 31 de Octubre 2018 es de 20,793,769.09.

El fondo de inversión será controlado exclusivamente por la Operadora.

4. Actos Corporativos

Para mayor información, consultar misma sección Prospecto Genérico.

a) Fusión y escisión

La información de este punto se encuentra dentro del Prospecto Genérico.

b) Disolución y liquidación anticipada

La información de este punto se encuentra dentro del Prospecto Genérico.

c) Concurso mercantil

La información de este punto se encuentra dentro del Prospecto Genérico.



5. Régimen Fiscal

- i. Personas Físicas:
Consultar sección “Régimen Fiscal” dentro de Prospecto Genérico.
- ii. Personas Morales:
Consultar sección “Régimen Fiscal” dentro de Prospecto Genérico.
- iii. Personas no sujetas a Retención:
Consultar sección “Régimen Fiscal” dentro de Prospecto Genérico.

6. Fecha de Autorización del Prospecto y Procedimiento para Divulgar sus Modificaciones

Este Prospecto fue autorizado por medio de los oficios número:

BNPP-50	<p>157/90176/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, y se incluyó la serie BE0 para Fondos de Inversión y se elimina el parámetro “Activos objeto de inversión incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos que no hayan sido liquidadas al fondo y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos de la cartera” por ser sujeto de rompimientos en cada operación diferente de mismo día, que es la norma en los mercados mexicano e internacionales. Además los parámetros del régimen de inversión se modifican para aclarar aquellas inversiones que se pueden hacer en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva.</p> <p>El prospecto anterior se aprobó el 6/diciembre/2017 por medio del oficio 157/7937/2017, en el cual se modificó el plazo de liquidación de las operaciones de tres a dos días hábiles.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 27/marzo/2017 por medio del oficio 157/7612/2017, en el cual se modificó el límite de VaR.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 20/diciembre/2016 por medio del oficio 157/109033/2016.</p>
BNPP-60	<p>157/90177/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, y se incluyó la serie BE0 para Fondos de Inversión y se elimina el parámetro “Activos objeto de inversión incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos que no hayan sido liquidadas al fondo y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos de la cartera” por ser sujeto de rompimientos en cada operación diferente de mismo día, que es la norma en los mercados mexicano e internacionales. Además se modifican los máximos en valores de deuda y valores de deuda emitidos o avalados por el gobierno federal; y el mínimo de valores de renta variable. Los parámetros del régimen de inversión se modifican para aclarar aquellas inversiones que se pueden hacer en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva.</p> <p>El prospecto anterior se aprobó el 25/agosto/2017 por medio del oficio 157/7834/2017, en el cual se modificó el plazo de liquidación de las operaciones de tres a dos días hábiles.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 20/diciembre/2016 por medio del oficio 157/109033/2016.</p>
BNPP-70	<p>157/90178/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, y se incluyó la serie BE0 para Fondos de Inversión y se elimina el parámetro “Activos objeto de inversión incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos que no hayan sido</p>



	<p>liquidadas al fondo y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos de la cartera” por ser sujeto de rompimientos en cada operación diferente de mismo día, que es la norma en los mercados mexicano e internacionales. Además se modifican los máximos en valores de deuda y valores de deuda emitidos o avalados por el gobierno federal; y el mínimo de valores de renta variable. Los parámetros del régimen de inversión se modifican para aclarar aquellas inversiones que se pueden hacer en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva.</p> <p>El prospecto anterior se aprobó el 25/agosto/2017 por medio del oficio 157/7834/2017, en el cual se modificó el plazo de liquidación de las operaciones de tres a dos días hábiles.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 20/diciembre/2016 por medio del oficio 157/109034/2016.</p>
BNPP-80	<p>157/90179/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, y se incluyó la serie BE0 para Fondos de Inversión y se elimina el parámetro “Activos objeto de inversión incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos que no hayan sido liquidadas al fondo y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos de la cartera” por ser sujeto de rompimientos en cada operación diferente de mismo día, que es la norma en los mercados mexicano e internacionales. Además se modifican los máximos en valores de deuda y valores de deuda emitidos o avalados por el gobierno federal; y el mínimo de valores de renta variable. Los parámetros del régimen de inversión se modifican para aclarar aquellas inversiones que se pueden hacer en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva.</p> <p>El prospecto anterior se aprobó el 25/agosto/2017 por medio del oficio 157/7834/2017, en el cual se modificó el plazo de liquidación de las operaciones de tres a dos días hábiles.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 20/diciembre/2016 por medio del oficio 157/109035/2016.</p>
BNPP-90	<p>157/90180/2019 de fecha 27 de febrero de 2019, y se incluyó la serie BE0 para Fondos de Inversión y se elimina el parámetro “Activos objeto de inversión incluyendo cuentas por cobrar derivadas de operaciones de venta de activos que no hayan sido liquidadas al fondo y los intereses devengados acumulados no cobrados sobre los activos de la cartera” por ser sujeto de rompimientos en cada operación diferente de mismo día, que es la norma en los mercados mexicano e internacionales. Además se modifican los máximos en valores de deuda y valores de deuda emitidos o avalados por el gobierno federal; y el mínimo de valores de renta variable. Los parámetros del régimen de inversión se modifican para aclarar aquellas inversiones que se pueden hacer en directo y/o a través de mecanismos de inversión colectiva.</p> <p>El prospecto anterior se aprobó el 25/agosto/2017 por medio del oficio 157/7834/2017, en el cual se modificó el plazo de liquidación de las operaciones de tres a dos días hábiles.</p> <p>El Prospecto anterior se aprobó el 20/diciembre/2016 por medio del oficio 157/109036/2016.</p>

En caso de que se de alguna modificación a este prospecto, la versión actualizada podrá consultarse en la página electrónica <http://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/>.

Consultar información adicional en el Prospecto Genérico.



7. Documentos de Carácter Público

Consultar información en Prospecto Genérico.

8. Información Financiera

Consultar información en Prospecto Genérico.

9. Información Adicional

Consultar información en Prospecto Genérico.

10. Personas Responsables

“El suscrito, como director general de la sociedad operadora que administra al Fondo de inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista.”

Sr. Carlos Esteban Rivera de la Mora

Director General de la Sociedad Operadora



11. Anexo-Cartera de Inversión

Consultar la cartera de inversión actualizada en <http://www.bnpparibas-ip.com.mx/nuestros-productos/nuestro-fondos/>.

BNPP-50				 BNP PARIBAS INVESTMENT PARTNERS	
BNPP 4, S.A. de C.V.					
Fondo de inversión en instrumentos de deuda					
Mediano Plazo				Calificación: AAA / 4(mex)	
CARTERA DE INVERSIÓN*					
TIPO DE VALOR	EMISORA	SERIE	CALIFICACIÓN	VALOR TOTAL	% TOTAL
TITULOS EN REPORTEO					
BI	CETES	190214	mxAAA	530,813.17	0.53
TITULOS EN DIRECTO					
S	UDIBONO	220609	mxAAA	28,777,617.13	28.51
M	BONOS	220609	mxAAA	20,322,906.37	20.13
M	BONOS	210610	mxAAA	17,573,142.29	17.41
S	UDIBONO	201210	mxAAA	12,158,246.30	12.04
S	UDIBONO	190613	mxAAA	6,218,678.34	6.16
M	BONOS	200611	mxAAA	6,189,812.47	6.13
M	BONOS	191211	mxAAA	5,862,208.86	5.81
M	BONOS	231207	mxAAA	1,003,663.69	0.99
M	BONOS	241205	mxAAA	482,277.89	0.48
CD	BANOB	17-2X	AAA(mex)	307,149.46	0.30
91	ALSEA	17-2	A+(mex)	305,666.05	0.30
91	BIMBO	17	mxAA+	300,247.38	0.30
91	ACBE	17	mxAAA	299,567.90	0.30
CD	BACMEXT	17-2	AAA(mex)	285,022.79	0.28
91	TOYOTA	17-2	mxAAA	199,670.77	0.20
91	KOF	17	mxAAA	136,418.85	0.14
	Efectivo			298.79	0.00
TOTAL CARTERA				100,953,408.50	100.00
ACTIVO NETO				101,225,163.26	
Cartera al:		31-ene-19			
Límite máximo de VaR		0.5000%			
VaR promedio observado		0.3360%			
Supuestos y metodología: VaR histórico a un día, con base en 1000 observaciones y 95% de confianza.					

* La cartera no tiene ninguna estrategia de inversión temporal



BNPP-60

BNPP 5, S.A. de C.V.

Fondo de inversión de renta variable

CARTERA DE INVERSIÓN*

TIPO DE VALOR	EMISORA	SERIE	CALIFICACIÓN	VALOR TOTAL	% TOTAL
TITULOS EN REPORTEO					
BI	CETES	190214	mxAAA	12,100,577.77	4.05
TITULOS EN DIRECTO					
S	UDIBONO	220609	mxAAA	123,561,302.44	41.35
M	BONOS	220609	mxAAA	89,637,847.47	29.99
M	BONOS	200611	mxAAA	21,331,666.43	7.14
1B	NAFTRAC	ISHRS		17,180,890.05	5.75
1ISP	VT	*		13,881,191.04	4.64
1ISP	VWO	*		7,160,204.57	2.40
S	UDIBONO	251204	mxAAA	5,196,634.48	1.74
1ISP	IYR	*		2,523,893.48	0.84
M	BONOS	241205	mxAAA	1,835,944.25	0.61
1ISP	GSG	*		1,782,482.03	0.60
M	BONOS	260305	mxAAA	442,811.70	0.15
S	UDIBONO	201210	mxAAA	311,266.67	0.10
CD	BANOB	17-2X	AAA(mex)	307,149.46	0.10
91	ALSEA	17-2	A+(mex)	305,666.05	0.10
91	BIMBO	17	mxAA+	300,247.38	0.10
91	ACBE	17	mxAAA	299,567.90	0.10
CD	BACMEXT	17-2	AAA(mex)	285,022.79	0.10
91	TOYOTA	17-2	mxAAA	164,728.39	0.06
91	KOF	17	mxAAA	136,418.85	0.05
S	UDIBONO	190613	mxAAA	104,969.70	0.04
	Efectivo			252.30	0.00
TOTAL CARTERA				298,850,735.20	100.00
ACTIVO NETO				299,954,239.51	

Cartera al: 31-ene-19

Límite máximo de VaR 0.9000%

VaR promedio observado 0.3558%

Supuestos y metodología: VaR histórico a un día, con base en 1000 observaciones y 95% de confianza.

* La cartera no tiene ninguna estrategia de inversión temporal



BNPP-70

BNPP 6, S.A. de C.V.

Fondo de inversión de renta variable

CARTERA DE INVERSIÓN*

TIPO DE VALOR	EMISORA	SERIE	CALIFICACIÓN	VALOR TOTAL	% TOTAL
TITULOS EN REPORTEO					
BI	CETES	190214	mxAAA	2,352,236.97	0.91
TITULOS EN DIRECTO					
S	UDIBONO	220609	mxAAA	77,136,818.75	29.98
M	BONOS	211209	mxAAA	59,887,101.35	23.28
1B	NAFTRAC	ISHRS		31,925,016.30	12.41
1ISP	VT	*		29,102,756.27	11.31
S	UDIBONO	251204	mxAAA	15,602,105.15	6.06
1ISP	VWO	*		9,645,531.80	3.75
M	BONOS	270603	mxAAA	6,110,249.96	2.38
M	BONOS	260305	mxAAA	4,986,059.63	1.94
1ISP	IYR	*		4,625,806.04	1.80
1ISP	GSG	*		3,066,229.48	1.19
M	BONOS	210610	mxAAA	2,856,487.51	1.11
M	BONOS	231207	mxAAA	2,509,159.23	0.98
M	BONOS	220609	mxAAA	2,401,099.53	0.93
S	UDIBONO	201210	mxAAA	2,212,911.48	0.86
M	BONOS	241205	mxAAA	772,740.72	0.30
CD	BANOB	17-2X	AAA(mex)	602,816.69	0.23
91	ALSEA	17-2	A+(mex)	305,666.05	0.12
91	BIMBO	17	mxAA+	300,247.38	0.12
91	ACBE	17	mxAAA	299,567.90	0.12
CD	BACMEXT	17-2	AAA(mex)	285,022.79	0.11
91	KOF	17	mxAAA	136,418.85	0.05
91	TOYOTA	17-2	mxAAA	134,777.77	0.05
	Efectivo			215.42	0.00
TOTAL CARTERA				257,257,043.02	100.00
ACTIVO NETO				258,450,688.19	

Cartera al: 31-ene-19

Límite máximo de VaR 1.6000%

VaR promedio observado 0.3997%

Supuestos y metodología: VaR histórico a un día, con base en 1000 observaciones y 95% de confianza.

* La cartera no tiene ninguna estrategia de inversión temporal



BNPP-80

BNPP 7, S.A. de C.V.

Fondo de inversión de renta variable

CARTERA DE INVERSIÓN*

TIPO DE VALOR	EMISORA	SERIE	CALIFICACIÓN	VALOR TOTAL	% TOTAL
TITULOS EN REPORTEO					
BI	CETES	190214	mxAAA	2,428,551.76	2.68
TITULOS EN DIRECTO					
1B	NAFTRAC	ISHRS		17,365,699.80	19.17
S	UDIBONO	220609	mxAAA	17,031,698.56	18.80
1ISP	VT	*		14,508,772.90	16.02
M	BONOS	220609	mxAAA	10,929,805.04	12.07
S	UDIBONO	251204	mxAAA	9,814,652.11	10.83
1ISP	VWO	*		6,552,662.37	7.23
M	BONOS	260305	mxAAA	3,011,119.49	3.32
1ISP	IYR	*		1,946,866.53	2.15
M	BONOS	211209	mxAAA	1,479,911.90	1.63
1ISP	GSG	*		1,363,382.22	1.51
S	UDIBONO	201210	mxAAA	1,318,019.80	1.45
M	BONOS	231207	mxAAA	903,297.32	1.00
CD	BANOB	17-2X	AAA(mex)	307,149.46	0.34
91	ALSEA	17-2	A+(mex)	305,666.05	0.34
91	BIMBO	17	mxAA+	300,247.38	0.33
91	ACBE	17	mxAAA	299,567.90	0.33
CD	BACMEXT	17-2	AAA(mex)	285,022.79	0.31
M	BONOS	210610	mxAAA	194,716.26	0.21
91	KOF	17	mxAAA	136,418.85	0.15
91	TOYOTA	17-2	mxAAA	104,827.16	0.12
	Efectivo			259.99	0.00
TOTAL CARTERA				90,588,315.64	100.00
ACTIVO NETO				91,170,025.77	

Cartera al: 31-ene-19

Límite máximo de VaR 2.3000%

VaR promedio observado 0.4942%

Supuestos y metodología: VaR histórico a un día, con base en 1000 observaciones y 95% de confianza.

* La cartera no tiene ninguna estrategia de inversión temporal



BNPP-90

BNPP 8, S.A. de C.V.

Fondo de inversión de renta variable

CARTERA DE INVERSIÓN*

TIPO DE VALOR	EMISORA	SERIE	CALIFICACIÓN	VALOR TOTAL	% TOTAL
TITULOS EN REPORTEO					
BI	CETES	190214	mxAAA	624,638.59	4.83
TITULOS EN DIRECTO					
1B	NAFTRAC	ISHRS		2,948,649.45	22.79
1ISP	VT	*		2,560,371.69	19.79
S	UDIBONO	220609	mxAAA	1,493,313.02	11.54
1ISP	VWO	*		1,446,909.71	11.18
S	UDIBONO	251204	mxAAA	1,016,593.23	7.86
1ISP	IYR	*		484,319.01	3.74
1ISP	GSG	*		307,494.86	2.38
CD	BANOB	17-2X	AAA(mex)	307,149.46	2.37
91	ALSEA	43513	A+(mex)	305,666.05	2.36
91	BIMBO	17	mxAA+	300,247.38	2.32
91	ACBE	17	mxAAA	299,567.90	2.32
CD	BACMEXT	43513	AAA(mex)	285,022.79	2.20
M	BONOS	231207	mxAAA	150,549.56	1.16
91	KOF	17	mxAAA	136,418.85	1.05
M	BONOS	220609	mxAAA	135,422.02	1.05
91	TOYOTA	43513	mxAAA	74,876.54	0.58
S	UDIBONO	201210	mxAAA	58,970.45	0.46
	Efectivo			303.27	0.00
TOTAL CARTERA				12,936,483.83	100.00
ACTIVO NETO				13,077,081.83	

Cartera al: 31-ene-19

Límite máximo de VaR 3.1000%

VaR promedio observado 0.5935%

Supuestos y metodología: VaR histórico a un día, con base en 1000 observaciones y 95% de confianza.

* La cartera no tiene ninguna estrategia de inversión temporal